

Prensa

VIII CONGRESO

CCP

CONVOCATORIA

BVO. CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

(CCP)

COMPAÑEROS (AS) :

ESTIMADOS COMPAÑEROS (AS):

En un contexto de aguda crisis del agro nacional, la dictadura de Fujimori busca consolidar un nuevo régimen político desde su llamado Congreso Constituyente Democrático (CCD) y la elaboración de una nueva Constitución antipopular. Asimismo, la confrontación que desarrolla la dictadura a la subversión, vemos que también apunta a descabezar al movimiento popular. Es en medio de dichas dificultades que la Confederación Campesina del Perú (CCP) hace la convocatoria a todo el campesinado peruano al VIII Congreso Nacional, el cual se realizará del 22 al 25 de Setiembre en Lima.

Han pasado alrededor de seis años desde que realizamos el 7mo. Congreso y cabe hoy realizar una evaluación de lo recorrido por nuestra central y preparar las alternativas necesarias para enfrentar al proyecto Neoliberal y al Contrasubversivo que el gobierno de facto viene implementando.

Desde que Fujimori asumió el poder en 1990, marcó una clara posición con respecto al agro nacional. En el mismo camino de su política económica liberal, en agosto del '91 liberalizó la actividad agraria promulgando el D.LEG. No. 653 con el objetivo de generar nuevos latifundios y terratenientes o gamonales, relegando y empujando al hambre a los campesinos y productores. El D.S.012, que pone reglas, requisitos y atribuciones fuera de la realidad de las cooperativas agrarias, también afecta a las Cooperativas Agrarias Azucareras. Con dichas leyes se presta todas las ventajas a los grandes capitalistas para que se asienten en el campo.

La Campaña Agrícola 92-93 atravesó por momentos muy difíciles, a pesar de las mejoras climáticas en diversas regiones del país que mejoraron en algo la producción agropecuaria. Sin embargo, ello no ha significado que existan excedentes de producción como si se hubiese solucionado el problema del hambre en el país. Peor aún en las últimas campañas agropecuarias se redujo el área sembrada. Entre 1988 y 1991 se dejó de sembrar más de la cuarta parte del área agrícola (427 mil hectáreas). En la última campaña 92-93 la tendencia se mantuvo y se sembró menos hectáreas. Todo hace preveer que la situación continúe agudizándose en la campaña 93-94, si no se generan condiciones reales de reconstrucción del agro en el país.

Mientras tanto el gobierno, al haber desaparecido el Banco Agrario, sólo se dedica a la entrega de los pocos fondos que se han canalizado por Fondeagro y Foncodes, haciendo de ellos un uso clientelista y de campaña electoral al viejo estilo político. De otro lado las decretadas Cajas Rurales no son posibles de constituir debido a que los campesinos y pequeños productores agropecuarios no están en condiciones de dar el aporte económico, de capital social (170 mil dólares), que exige la ley. La última propuesta del gobierno de implementar las Unidades de Crédito Agrícola (UNICAS); a través de Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), no beneficiarán en mucho al campesinado pobre y pequeños productores agrarios, salvo a los medianos productores o la burguesía agraria, en razón de que se requiere para la constitución de las UNICAS un fondo de 560 mil dólares.

Al respecto, la dictadura de Fujimori no parece ni siquiera preocuparse; por el contrario, han continuado emitiendo medidas que afectan a los productores, tal es la restricción de las exoneraciones que tenían los agricultores de la Selva, las persistentes importaciones, la nueva ley de aguas que intenta ser aprobada la cual prácticamente privatiza este recurso, entre otras medidas.

A este panorama debe sumarse la aguda recesión de la economía nacional que quita capacidad de compra a la población creando sustancial disminución de mercados.

Pero el proyecto Neoliberal va más allá del agro, sobre todo luego del 5 de Abril de 1992 en que Fujimori impuso un régimen dictatorial. Las reformas iniciadas desde esta fecha están encausadas a generar más hambre y miseria para el pueblo, alterando el orden legal burgués, político y social, que bien o mal reflejaba ciertas conquistas del pueblo, imponiendo un Poder Judicial que no ha variado en nada sólo que ahora esta sumiso a un Dictador, alumbrando aberraciones legales para, supuestamente, derrotar a la subversión inculcando a inocentes e imponiendo la cadena perpetua sin criterio y apoyándose en un Congreso Constituyente sumiso al dictador.

Por el lado económico la venta de empresas públicas a precios de regalo, de esta manera privatizando los principales servicios que brinda el Estado, tales como educación, salud, transportes, electrificación, etc. Cambios que son presentados como grandes logros de nuestro país, en realidad son política de la dictadura de Fujimori, que son parte de todo un conjunto de medidas que busca generar más ganancias para los grandes grupos de poder económico y satisfacer las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), etc.

La agresión contra el campesinado no sólo ha sido económica, la persecución contra dirigentes campesinos es constante por éste régimen. Uno de los casos de detención injusta fué la ocurrida contra 11 compañeros dirigentes de San Ignacio (Cajamarca), a los cuales se les mantuvo más de 8 meses presos para al final comprobarse su inocencia; se les acusó de terroristas por defender los bosques de su zona contra la empresa forestal Incafor. Este tipo de acusación arbitraria continua por la actual legislación antiterrorista que debemos luchar por su derogatoria y exigir la libertad de nuestros dirigentes en todo el país.

Frente a esta hostilización, que busca descabezar al movimiento popular, el campesinado también tiene que defenderse y encarar la persecución política de la que es objeto.

Este VIII Congreso apunta a ser un evento renovador, tanto en sus propuestas organizativas y estatutarias como en lo referente a sus propuestas programáticas, buscando incidir en la coyuntura política desde una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional y de Paz Soberana y con Justicia. En ello el acento de la unidad campesina y popular será un tema de primer orden.

En lo referente al Programa Agrario, el Congreso de la CCP deberá centrar su debate y presentar al pueblo una alternativa frente al proyecto neoliberal, particularmente en lo referente al proyecto neo-terrateniente y neo-latifundista de la dictadura.

Este VIII Congreso Nacional de la CCP deberá ser un momento importante en la tarea de reagrupamiento y de rearme para continuar en mejores condiciones la lucha por derrotar el proyecto Neoliberal y contra-subversivo, el hambre, el entreguismo y la represión al pueblo peruano.

!! Viva el 8vo. Congreso Nacional de la CCP !!

!! Después de 500 años, continúa la Resistencia, Reconstruyamos el Agro y el Poder Popular !!

I. DE LA FECHA, LUGAR Y SEDE:

El VIII Congreso Nacional se realizará en Lima, los días 22, 23, 24 y 25 de Setiembre de 1973.

II. DEL TEMARIO

1. Informe de la Comisión Organizadora del 8vo. Congreso (CDC-VIII)
2. Informe de bases: distrital, provincial, departamental o regional.
3. Informe del Consejo Nacional CCP (CONAC-CCP) por el Secretario General.
4. Temas de Debate:

A. Política General:

- a) Situación política nacional y estrategia de poder para el campesinado y nacionalidades.
- b) Plataforma de lucha y planes de campañas.
- c) Democracia, estado y violencia en el país.
- d) Proyecto neoliberal y proyecto nacional.
- e) Cultura popular, campesina y nacionalidades, resistencia y cultura burguesa.

B. Agro y Desarrollo: Programa Agrario

- a) Diagnóstico de la realidad actual del campo.
- b) Problemas de la producción agropecuaria y propuestas de desarrollo:
 - Gestión productiva. Producción y productividad.
 - Tecnología, Cédula de cultivo.
 - Crédito.
 - Precios y Comercialización.
 - Agroindustria y agroexportación.
 - Artesanía.
 - Agroforestación.
- c) Análisis por línea de producto agrario y pecuario.

d) Desarrollo rural y Nacional:

- Infraestructura.
- Salud, educación y alimentación.
- Centros poblados.
- Bienestar.

e) Financiamiento del sector agropecuario y zonas rurales.

C. Recursos Naturales y Medio Ambiente:

- a) Tierra y Territorios:
 - Comunidad Campesina.
 - Comunidad Nativa.
 - Cooperativas.
 - Parceleros y pequeños propietarios.
 - Sin Tierra.
 - Mediana Propiedad.

b) Recursos Naturales: minas, forestales, agua, suelos, etc.

c) Coca, narcotráfico y alternativas.

d) Ecología y medio ambiente.

e) Banco Genético.

D. Organizaciones:

a) Balance del movimiento campesino, central unitaria del campesinado peruano.

b) Organización Gremial (estatutos):

- Estructura Gremial.
- Economía.

c) Organización Empresarial.

d) Autodefensa.

e) Mujer Campesina y Nativa.

f) Juventud.

g) Derechos Humanos.

E. Relaciones Internacionales:

- a) Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular.
 b) Congreso Latino-Americano de Organizaciones del Campo (CLOC).
 b) Solidaridad con las luchas populares y de liberación nacional de los pueblos del mundo.
 c) Apoyo a la Revolución Cubana.
5. Elección del nuevo CONAC-CCP

6. Elección del Nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CEN-CCP).

III. DE LOS DELEGADOS Y REPRESENTATIVIDAD:

A. DELEGADOS PLENOS

1. Miembros del CEN-CCP 17

2. Miembros de la COC-VIII 9

3. Federaciones Campesinas o Equivalentes

- a) De carácter Nacional o Interregional 4
 b) De carácter Regional o Departamental 2
 c) De carácter Provincial, Interdistrital, distrital o de valle. 1

En ellas se incluyen federaciones campesinas o agrarias, ligas, asociaciones, organizaciones de mujeres campesinas, comités de productores, entre otros.

4. Organizaciones de Base

Se incluye en ellas a las comunidades campesinas, parcialidades, comunidades nativas, cooperativas agrarias de usuarios o de trabajadores, cooperativas agrarias azucareras, cooperativas agrarias cafetaleras, empresas multicomunales, sindicatos campesinos, refugiados de las zonas de emergencia político-militar, entre otros.

Las organizaciones de base estarán representadas de acuerdo al mínimo de afiliados con que cuentan y a la proporción siguiente:

- a) De 100 a 500 afiliados 1
 b) De 501 a 1,000 afiliados 2
 c) De 1,001 a 3,000 afiliados 4
 d) De 3,001 a 5,000 afiliados 5
 e) De 5,001 a 10,000 afiliados 6

El propósito del VIII Congreso es debatir centralmente una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional y la readecuación del gremio a las nuevas necesidades planteadas por el movimiento campesino. Ello se enfrenta en una situación de cambio de régimen político y una crisis económica que pone en difíciles condiciones la realización del evento. Asimismo, afrontamos una restricción seria de recursos económicos que nos obliga a pensar formas diversas y alternativas para garantizar la realización exitosa del Congreso.

En ese sentido se ha visto por conveniente establecer un estimado total de delegados por departamentos que participarán en el Congreso. En este caso será un promedio de 800 delegados sobre los cuales se establece la distribución siguiente:

1.	Cusco	70
2.	Puno	70
3.	Piura	50
4.	Huancavelica	50
5.	San Martín	50
6.	Ancash	50
7.	Arequipa	40
8.	Loreto	40
9.	Ayacucho	40
10.	Cajamarca	40
11.	Pasco	40
12.	Junín	40
13.	La Libertad	40
14.	Apurímac	30
15.	Lambayeque	30
16.	Ucayali	20
17.	Ica	20
18.	Lima	20
19.	Huánuco	10
20.	Madre de Dios	10
21.	Moquegua	10
22.	Tacna	10
23.	Tumbes	10
24.	Amazonas	10

Del número de delegados que le corresponde a cada departamento, la Comisión Organizadora tendrá la flexibilidad de aceptar hasta un 10% adicional de delegados si las federaciones de base de carácter departamental o regional cuenta con la capacidad económica de hacerlo.

B. DELEGADOS OBSERVADORES

1. Las organizaciones de base CCP, sindicatos, organizaciones populares e instituciones vinculadas al sector agropecuario podrán acreditar a un (1) DELEGADO OBSERVADOR.
2. El CEN-CCP y la Comisión Organizadora extenderán las invitaciones que crean convenientes para garantizar el mejor desarrollo del Congreso.

IV. DE LAS CREDENCIALES

Son requisitos indispensables para todos los delegados (as) participantes en el Congreso:

1. Copia del Acta de Asamblea que indique la elección de los delegados (as) y su respectiva aprobación para participar en el Congreso. Dicha acta deberá ser avalada por una federación campesina u otra de nivel distrital. El aval por lo menos tiene que contar con la firma y sello del Secretario General o Presidente (Nombre y Apellidos completos, a la vez claras).
2. CREDENCIAL, firmada y sellada por tres dirigentes no participantes del Congreso y así como también el número de campesinos que representan.
3. Toda credencial llevará expresamente el nombre completo del delegado y calidad de participante: pleno, observador.
4. Los delegados se inscribirán en el local central de la CCP, sito en Plaza Dos de Mayo 40, Lima.
5. Toda Base Campesina que por primera vez concurre a un Congreso CCP, luego de acreditar su acta de afiliación y/o participación podrá inscribirse de acuerdo a lo señalado en el punto anterior.
6. Toda impugnación sobre la calidad de los delegados será resuelta por la Comisión Organizadora. En última instancia se hará en la sesión de instalación del VIII Congreso Nacional.
7. La Comisión Organizadora del VIII Congreso se constituirá en Comisión de Credenciales.

V. DE LA ECONOMIA:

Es fundamental contribuir desde las bases de la CCP al financiamiento 3 del 8vo. Congreso Nacional. En ese sentido es de suma importancia que las organizaciones de base aporten en dos niveles:

1. De los gastos de pasaje de ida y vuelta de su delegación al Congreso.

2. Todos los delegados deberán pagar la cuota siguientes por inscripción:

- Plenos S/ 5.00
- Observadores 20.00

- La COC-VIII y el CEN-CCP sólo garantizarán la alimentación y alojamiento en el Congreso.

VI. RECOMENDACIONES

Es importante que las bases participantes en el VIII Congreso Nacional, traigan una demostración de los productos que cultivan, crían o desarrollan en sus comunidades, cooperativas, caseríos, parcelas. Por ejemplo: los productores de coca o algodón, deben traer coca o algodón, así respectivamente.

Lima, 14 de Noviembre de 1992

1. Juan Rojas Vargas
2. Rómulo Asanza Yarleque
3. Juvenal Chanco
4. Pastor Palli
5. Juan Enríquez
6. Cresencio Merma
7. Lorenzo Izquierdo
8. Carlos López
9. Antonio Moreno
10. Hugo Blanco
11. Concepción Quispe H. (representante de la Mujer Campesina).
12. Federación REgional de Rondas Campesinas de Nor-Oriental del Marañón.
13. Comunidad Campesina de Ecash, Carhuaz, Ancash.



8º CONGRESO NACIONAL CONVOCATORIA



COMPAÑEROS (AS):

ESTIMADOS COMPAÑEROS (AS):

En un contexto de aguda crisis del agro nacional, la dictadura de Fujimori busca consolidar un nuevo régimen político desde su llamado Congreso Constituyente Democrático (CCD) y la elaboración de una nueva Constitución antipopular. Asimismo, la confrontación que desarrolla la dictadura a la subversión, vemos que también apunta a descabezar al movimiento popular. Es en medio de dichas dificultades que la Confederación Campesina del Perú (CCP) hace la convocatoria a todo el campesinado peruano al VIII Congreso Nacional, el cual se realizará del 27 al 30 de Noviembre en Lima.

Han pasado alrededor de seis años desde que realizamos el 7mo. Congreso y cabe hoy realizar una evaluación de lo recorrido por nuestra central y preparar las alternativas necesarias para enfrentar al proyecto Neoliberal y Contrasubversivo que el gobierno de facto viene implementando.

Desde que Fujimori asumió el poder en 1990, marcó una clara posición con respecto al agro nacional. En el mismo camino de su política económica liberal, en agosto del 91 liberalizó la actividad agraria promulgando el D.LEG. No. 653 con el objetivo de generar nuevos latifundios y terratenientes o gamonales, relegando y empujando al hambre a los campesinos y productores. El DS.012, que pone reglas, requisitos y atribuciones fuera de la realidad de las cooperativas agrarias, también afecta a las Cooperativas Agrarias Azucareras. Con dichas leyes se presta todas las ventajas a los grandes capitalistas para que se asienten en el campo.

La Campaña Agrícola 92-93 atravesó por momentos muy difíciles, a pesar de las mejoras climáticas en diversas regiones del país que mejoraron en algo la producción agropecuaria. Sin embargo, ello

no ha significado que existan excedentes de producción como si se hubiese solucionado el problema del hambre en el país. Peor aún en las últimas campañas agropecuarias se redujo el área agrícola (427 mil Hectáreas). En la última campaña 92-93 la tendencia se mantuvo y se sembró menos hectáreas: Todo hace preveer que la situación continúe agudizándose en la campaña 93-94, si no se generan condiciones reales de reconstrucción del agro en el país.

El Congreso Constituyente, siguiendo ordenes de Palacio de Gobierno, se dedicó a desmontar las conquistas históricas del campesinado y consagrarlas en el mamotreto de Constitución que Fujimori les encargó. La mayoría oficialista eliminó de un plumazo el derecho del campesinado a la tierra, la Reforma Agraria ha sido suprimida del texto constitucional, el agro ya no es actividad prioritaria para el Estado como se afirmaba en la Constitución del 79, ya no existe el requisito de conducción directa de la tierra para acceder a su propiedad, las tierras comunales han perdido su calidad de inembargables e inalienables, hoy bajo la supuesta libre disponibilidad se las ha convertido en una mercancía como cualquier otra, que puede ser vendida al mejor postor.

Mientras tanto el gobierno, al haber desaparecido el Banco Agrario, sólo se dedica a la entrega de los pocos fondos que se han canalizado por Fondeagro y Foncodes, haciendo de ellos un uso clientelista y de campaña electoral al viejo estilo político. De otro lado las decretadas Cajas Rurales no son posibles de constituir debido a que los campesinos y pequeños productores agropecuarios no están en condiciones de dar el aporte económico de capital social (170 mil dólares) que exige la ley. La última propuesta del gobierno de implementar las Unidades de Crédito Agrícola (UNICAS); a través de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), no beneficiarán en mucho al campesinado pobre y pequeños productores agrarios, salvo a los medianos productores o a la burguesía agraria, en razón de que se requiere para la constitución de las UNICAS un fondo de 500 mil dólares.

Al respecto, la dictadura de Fujimori no parece ni siquiera preocuparse; por el contrario, han continuado emitiendo medidas que afectan a los productores, tal es la restricción de las exoneraciones que tenían los agricultores de la Selva, las persistentes importaciones, la nueva ley de aguas, que intenta ser aprobada, la cual prácticamente privatiza este recurso, entre otras medidas.

A este panorama debe sumarse la aguda recesión de la economía nacional que quita capacidad de compra a la población creando sustancial disminución de mercados.

Pero el proyecto Neoliberal va más allá del agro, sobre todo luego del 5 de Abril de 1992 en que Fujimori impuso un régimen dictatorial.

Las reformas iniciadas desde esta fecha están encausadas a generar más hambre y miseria para el pueblo, alterando el orden legal burgués, político y social, que bien o mal reflejaba ciertas conquistas del pueblo, imponiendo un Poder Judicial que no ha variado en nada sólo que ahora esta sumiso a un Dictador, alumbrando aberraciones legales para supuestamente derrotar a la subversión inculcando a inocentes e imponiendo la cadena perpetua sin criterio y apoyándose en un Congreso Constituyente sumiso al dictador.

Por el lado económico la venta de empresas públicas a precios de regalo, de esta manera privatizando los principales servicios que brinda el Estado, tales como educación, salud, transportes, electrificación, etc. Cambios que son presentados como grandes logros de nuestro país, en realidad son política de la dictadura de Fujimori, que son parte de todo un conjunto de medidas que busca generar más ganancias para los grandes grupos de poder económico y satisfacer las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), etc.

La agresión contra el campesinado no sólo ha sido económica, la persecución contra dirigentes campesinos es constante por éste régimen. Uno de los casos de detención injusta fué la ocurrida contra 11 compañeros dirigentes de San Ignacio (Cajamarca), a los cuales se les

mantuvo más de 8 meses presos para al final comprobarse su inocencia; se les acusó de terroristas por defender los bosques de su zona contra la empresa forestal INCAFOR. Este tipo de acusación arbitraria continua por la actual legislación antiterrorista que debemos luchar por su derogatoria y exigir la libertad de nuestros dirigentes en todo el país.

Frente a esta hostilización, que busca descabezar al movimiento popular, el campesinado también tiene que defenderse y encarar la persecución política de la que es objeto.

Este VIII Congreso apunta a ser un evento renovador, tanto en sus propuestas organizativas y estatutarias como en lo referente a sus propuestas programáticas, buscando incidir en la coyuntura política desde una propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional y de Paz Soberana y con Justicia. En ello el acento de la unidad campesina y popular será un tema de primer orden.

En lo referente al Programa Agrario, el Congreso de la CCP deberá centrar su debate y presentar al pueblo una alternativa frente al proyecto neoliberal, particularmente en lo referente al proyecto neo-terrateniente y neo-latifundista de la dictadura.

Este VIII Congreso Nacional de la CCP deberá ser un momento importante en la tarea de reagrupamiento y de rearme para continuar en mejores condiciones la lucha por derrotar el proyecto Neoliberal y contra-subversivo, el hambre, el entreguismo y la represión al pueblo peruano. □

I. DE LA FECHA, LUGAR Y SEDE:

El VIII Congreso Nacional se realizará en Lima, los días 27, 28, 29 y 30 de Noviembre de 1993.

II. DEL TEMARIO:

1. *Informe de la Comisión Organizadora del 8vo. Congreso (COC-VIII).*
2. *Informe de bases: distrital, provincial, departamental o regional.*
3. *Informe del Consejo Nacional CCP (CONAC-CCP) por el Secretario Gral.*
4. *Temas de Debate:*

→ A. Situación Política:

- a) Situación política nacional y estrategia de poder para el campesinado y nacionalidades.
- b) Proyecto neoliberal y proyecto nacional.
- c) Plataforma de lucha y planes de campañas.
- d) Descentralización y Gobiernos Regionales.

→ B. Democracia, Estado y violencia en el país. Propuesta de Paz Soberana con Justicia Social:

→ C. Cultura popular campesina y nacionalidades, resistencia y cultura burguesa.

→ D. Programa Agrario:

- a) Cambios estructurales y realidad actual del agro.
- b) Las clases sociales en el campo.
- c) Problemas de la producción agropecuaria y del desarrollo rural.
- d) Viabilidad de la pequeña agricultura y comunidades.
- e) Lineamientos programáticos (Costa , Sierra y Selva).

→ **E. Propuesta de Reconstrucción del Agro Nacional:**

- a) Marco Macroeconómico.
- b) Marco Jurídico.
- c) Sobre la Producción Agropecuaria:
 - Propiedad y titulación de la tierra.
 - Gestión productiva y empresarial.
 - Tecnología, Producción y Productividad.
 - Crédito.
 - Precios, Comercialización y Mercados.
 - Agroindustria y agroexportación.
- d) Sobre el Desarrollo Rural.
 - Alimentación y Supervivencia.
 - Infraestructura.
 - Salud.
 - Educación.
 - Electrificación e Industria.
 - Artesanía.
- e) Financiamiento del sector agropecuario y zonas rurales.

F. Recursos Naturales y Medio Ambiente:

- a) Tierra y Territorio.
- b) Agua.
- c) Minería y Agro.
- d) Forestales.
- e) Ecología y Medio Ambiente
- f) Banco Genético.
- g) Problemática de la Selva.

→ **G. Coca y Narcotráfico.**

H. Organización:

- a) Balance histórico del movimiento campesino.
- b) Estatutos.
- c) Experiencia de Organización gremial.
 - 1) Organización Empresarial
 - Comunidades Campesinas.
 - Comunidades Nativas.

- Cooperativas.
- Pequeña producción parcelaria.
- 2) Autodefensa.
- 3) Mujer Campesina y Nativa.
- 4) Juventud.
- 5) Derechos Humanos.

I. Relaciones Internacionales:

- a) Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular.
 - b) Congreso Latino-Americano de Organizaciones del Campo(CLOC).
 - c) Solidaridad con las luchas populares y de liberación nacional de los pueblos del mundo.
 - d) Apoyo a la Revolución Cubana.
5. Elección del nuevo CONAC-CCP.
6. Elección del Nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CEN-CCP).

III. DE LOS DELEGADOS Y REPRESENTATIVIDAD:

A. De los Delegados Plenos:

- | | |
|---|----|
| 1. Miembros del CEN-CCP | 17 |
| 2. Miembros de la COC-VIII | 9 |
| 3. Federaciones Campesinas o Equivalentes: | |
| a) De carácter Nacional o Interregional | 4 |
| b) De carácter Regional o Departamental | 2 |
| c) De carácter Provincial, Interdistrital
distrital o de valle | 1 |

En ellas se incluyen federaciones campesinas o agrarias, ligas, asociaciones, organizaciones de mujeres campesinas, comités de productores, entre otros.

4. Organizaciones de Base:

Se incluye en ellas a las comunidades campesinas, parcialidades, comunidades nativas, cooperativas agrarias de usuarios o de trabajadores, cooperativas agrarias azucareras, cooperativas agrarias cafetaleras, empresas multicomunales, sindicatos campesinos, refugiados de las zonas de emergencia político-militar, entre otros.

Dichas organizaciones de base estarán representadas de acuerdo al mínimo de afiliados con que cuentan y a la proporción siguiente:

a)	De 100 a 500 afiliados	1
b)	De 501 a 1,000 afiliados	2
c)	De 1,001 a 3,000 afiliados	4
d)	De 3,001 a 5,000 afiliados	5
e)	De 5,001 a 10,000 afiliados	6

El propósito del VIII Congreso es debatir centralmente una propuesta de reconstrucción del Agro Nacional y la readecuación del gremio a las nuevas necesidades planteadas por el movimiento campesino. Ello se enfrenta en una situación de cambio de régimen político y una crisis económica que pone en difíciles condiciones la realización del evento. Asimismo, afrontamos una restricción seria de recursos económicos que nos obliga a pensar formas diversas y alternativas para garantizar la realización exitosa del Congreso.

En ese sentido se ha visto por conveniente establecer un estimado total de delegados por departamentos que participarán en el Congreso. En este caso será un promedio de 800 delegados sobre los cuales se establece la distribución siguiente:

1.	Cusco	70
2.	Puno	70
3.	Piura	50
4.	Huancavelica	50
5.	San Martín	50
6.	Ancash	50
7.	Arequipa	40
8.	Loreto	40
9.	Ayacucho	40
10.	Cajamarca	40
11.	Pasco	40
12.	Junín	40
13.	La Libertad	40
14.	Apurímac	30
15.	Lambayeque	30
16.	Ucayali	20
17.	Ica	20

18.	Lima	20
19.	Huánuco	10
20.	Madre de Dios	10
21.	Moquegua	10
22.	Tacna	10
23.	Tumbes	10
24.	Amazonas	10

Del número de delegados que le corresponde a cada departamento, la Comisión Organizadora tendrá la flexibilidad de aceptar hasta un 20% adicional de delegados si las federaciones de base de carácter departamental o regional cuenta con la capacidad económica de hacerlo.

B. De los Delegados Fraternos:

La Comisión Organizadora contemplará la acreditación de los delegados fraternos.

C. De los Delegados Observadores:

1. Los sindicatos, organizaciones populares e instituciones vinculadas al sector agropecuario podrán acreditar a un (1) Delegado Observador.
2. El CEN-CCP y la Comisión Organizadora extenderán las invitaciones que crean convenientes para garantizar el mejor desarrollo del Congreso.

IV. DE LAS CREDENCIALES:

Son requisitos indispensables para todos los delegados (as) participantes en el Congreso:

1. Copia del Acta de Asamblea que indique la elección de los delegados (as) y su respectiva aprobación para participar en el Congreso. Dicha acta deberá ser avalada por una federación campesina u otra de nivel distrital. El aval por lo menos tiene que contar con la firma y sello del Secretario General o Presidente (Nombre y Apellidos completos, a la vez claros).
2. CREDENCIAL, firmada y sellada por tres dirigentes no participantes del Congreso y así como también el número de campesinos que representan.

3. Toda credencial llevará expresamente el nombre completo del delegado y calidad de participante: pleno, fraterno u observador.
4. Los delegados se inscribirán en el local central de la CCP, sito en Plaza Dos de Mayo 40, Lima.
5. Toda Base Campesina que por primera vez concurra a un Congreso CCP, luego de acreditar su acta de afiliación y/o participación podrá inscribirse de acuerdo a lo señalado en el punto anterior.
6. Toda impugnación sobre la calidad de los delegados será resuelta por la Comisión Organizadora. En última instancia se hará en la sesión de instalación del VIII Congreso Nacional.
7. La Comisión Organizadora del VIII Congreso se constituirá en Comisión de Credenciales.

V. DE LA ECONOMIA:

Es fundamental contribuir desde las bases de la CCP al financiamiento del 8vo. Congreso Nacional. En ese sentido es de suma importancia que las organizaciones de base aporten en dos niveles:

1. De los gastos de pasaje de ida y vuelta de su delegación al Congreso.
2. Todos los delegados deberán pagar las cuotas siguientes por inscripción:

- Plenos	S/. 5.00
- Fraternos	10.00
- Observadores	20.00

La COC-VIII y el CEN-CCP sólo garantizarán la alimentación y alojamiento en el Congreso.

VI. DE LAS RECOMENDACIONES:

Es importante que las bases participantes en el VIII Congreso Nacional, traigan una demostración de los productos que cultivan, crían o desarrollan en sus comunidades, cooperativas, caseríos, parcelas. Por ejemplo: los productores de coca o algodón, deben traer coca o algodón, así respectivamente.

Los delegados asistentes al Congreso deberán traer frazadas, platos, cucharas y útiles de aseo.

Lima, 14 de Julio de 1993

p. COC - VIII

- 1. Juan Rojas Vargas**
- 2. Rómulo Asanza Yarleque**
- 3. Juvenal Chanco**
- 4. Pastor Palli**
- 5. Juan Enríquez**
- 6. Cresencio Merma**
- 7. Lorenzo Izquierdo**
- 8. Carlos López**
- 9. Antonio Moreno**
- 10. Hugo Blanco**
- 11. Concepción Quispe H.**
(representante de la Mujer Campesina).

**!! Viva el 8vo. Congreso
Nacional de la CCP !!**

**!! Después de 500 años, continúa
la Resistencia, Reconstruyamos
el Agro y el Poder Popular !!**

**!! Por la Reconstrucción
del Agro Nacional !!**

A los campesinos y a todo el país

Manifiesto de la CCP

La Confederación Campesina del Perú, organización representativa de los trabajadores y productores agrarios, anuncia a sus bases y a todo el país la determinación de realizar su VIII Congreso Nacional los días, en la ciudad de Lima; y el I Congreso Nacional de la Mujer Campesina para el en; acuerdos alcanzados en sesión conjunta de su Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Organizadoras de ambos eventos. Asimismo informa haber ratificado su compromiso en llevar adelante en nuestro país, el próximo mes de febrero, el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo al que asistirán delegaciones de todo el continente. Finalmente en esta sesión se acordó además pronunciarse sobre los siguientes aspectos de la realidad nacional:

La constitución fujimorista

1. El texto de Constitución que viene siendo rápidamente aprobado por el CCD, tiene como finalidad primordial hacer posible un régimen político cuyo objetivo es la reelección de Fujimori y la consolidación de su alianza con el actual comando de las fuerzas armadas. El mismo documento que conculca y niega derechos a la enorme mayoría de los peruanos, es el que hace reelegible al presidente, impunes e irresponsables a los militares, y el entrega la economía a los capitales extranjeros y a los grandes grupos monopólicos.

2. La constitución fujimorista, coherente con lo anterior, bien habría podido prescindir del título dedicado al régimen agrario que en sus dos artículos se limita a decretar el dominio absoluto de las leyes del mercado y un supuesto respeto a la "identidad cultural y tradiciones de las comunidades campesinas y nativas". Los puntos de la carta del 79 que han sido descartados son de otro lado los que establecían la obligación del Estado de priorizar el desarrollo integral del agro y las responsabilidades de definir y ejecutar políticas promocionales; la exigencia de conducción directa para los propietarios y titulares de tierras; y los principios de reforma agraria que prohibían el latifundio. En su redacción el CCD ha pretendido ignorar que de la producción agropecuaria depende, en forma directa, una población de más de siete millones de personas, la mayoría de las cuales conduce pequeñas o micro unidades, de baja productividad, con ingresos que los convierten en los más pobres dentro de la inmensa masa de pauperizados y desposeídos que hoy existen en nuestro país y sobre cuyo futuro la única propuesta es establecer la "libre disponibilidad" sobre las tierras agrícolas, incluidas las comunales, lo que no puede entenderse sino como una

estrategia de sustitución del productor por sociedades anónimas con capacidad de inversión.

3. Rendidos admiradores del capitalismo desarrollado, los asesores neoliberales del actual régimen no han tomado para nada en cuenta la atención que los gobiernos del hemisferio norte asignan a su sector agropecuario, sobre el cual recaen subsidios y protecciones de manera de apoyar su crecimiento y garantizar la seguridad alimentaria interna. En el Perú, muy por el contrario, se viene alentando el consumo de alimentos importados, desplazando producción nacional, frenando el desarrollo y diversificación del campo, mientras se persiste en la ilusión de lograr un "despegue exportador" que a lo sumo puede materializarse para el caso de muy pocos productos y beneficiando a un reducido número de explotaciones modernizadas.

4. El CCD ha cancelado el carácter inembargable y inalienable de las tierras comunales. Propende, más bien, a despojarlas de ellas sea con el argumento de un supuesto "abandono", o por vía de la venta directa, para lo cual además no hay ningún requisito de acuerdo mayoritario y calificado de sus miembros. A lo que Fujimori y sus incondicionales apuntan es a repetir la vieja aspiración del extremismo liberal que siempre vió con recelo la fuerza solidaria de la comunidad campesina y de la organización de las nacionalidades amazónicas, mal llamadas "nativas".

La guerra del Estado no es nuestra guerra

5. Durante el discurso del 28 de julio, el presidente de facto ha vuelto a insistir en justificar el autogolpe del 5 de abril con el número de detenidos por el llamado delito de terrorismo y la gran cantidad de sentencias, muchas de ellas a cadena perpetua. De nuestra parte nos negamos a celebrar la progresiva conversión del país en una gran cárcel. Rechazamos la obsecuencia de un poder judicial digitado, que se rige por los caprichos del dictador y a una supuesta "justicia militar" que encarna la venganza institucionalizada. No es posible callar que tenemos un Estado que no respeta el debido proceso, base del derecho de defensa; que ejerce tortura sobre los detenidos (cuando no son víctimas de "desapariciones") para que acepten las acusaciones impuestas por la policía; que hace escarnio del prisionero con las exhibiciones diarias en traje de rayas; en el que impera un sistema de confinamiento que busca concientemente la destrucción física y psicológica; y que se dispone a legalizar la pena de muerte.

6. Cada día que pasa es más extensa la lista de dirigentes populares y de simples ciudadanos que ingresan a las cárceles que tanto gustan al presidente y sus asesores, falsamente acusados de pertenencia o colaboración con

13

organizaciones subversivas. La legislación vigente desde el 5 de abril de 1992, ha hecho posible abusos tan graves como la sentencia por "apología al terrorismo" sobre Jesús Mori Zavaleta, secretario general de la Federación de Campesinos de Amazonas, y la condena por "colaboración con el MRTA" (veinte años de reclusión) aplicada a su hermano y su sobrino. De otro lado Lorenzo Izquierdo, miembro de la Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP, y Segundo Centurión, presidente de la Federación de San Martín, presos en Lambayeque; Carlos Manco, exdirigente de la CCP, detenido en Cusco; José Alejo Bautista de la Federación Campesina de Camaná, prisionero en Socabaya, Arequipa; y muchos otros, corren el riesgo de ser condenados arbitrariamente. Hay que recordar que la liberación de los nueve dirigentes del Frente de Defensa de los bosques de San Ignacio, sólo fue posible por una extraordinaria movilización de las organizaciones populares, medios de comunicación e instituciones defensoras de derechos humanos y medio ambiente, nacionales e internacionales. El esfuerzo debiera hoy dirigirse no sólo a los casos individuales sino a derrotar la concepción de la justicia que sustenta el actual gobierno.

7. Durante las celebraciones de Fiestas Patrias, el gobierno se ha empeñado en poner en evidencia su capacidad de hacer marchar a la población civil: universitarios, ronderos, "arrepentidos", a la cola de las instituciones militares. Indudablemente esta es la concepción de Estado y sociedad del fujimorismo. La "pacificación" y la "victoria" que se nos ofrece, son las de un orden autoritario y militarizado, al servicio del capital extranjero y la gran burguesía. Es por eso que en la CCP decimos que la guerra contrasubversiva no es nuestra, para nada. Nuestra lucha es por acabar con la miseria y el abuso que el pueblo, y especialmente la gente del campo, han padecido ancestralmente. No estamos al lado de los falsos pacificadores, que utilizan los dineros públicos obtenidos de una durísima política tributaria que financia el gasto en armamentos y el pago de deuda externa. Y rechazamos también la pretensión de hacernos reclutas de la dictadura.

Privatización: desnacionalización y concentración de la propiedad

8. El Perú está cambiando en el sentido que cada vez es menos de los peruanos. Las empresas estatales que deberían haber sido transformadas para que se constituyan en efectivos bienes públicos, al servicio del interés nacional y del desarrollo social, son ahora la prenda que se entrega a precios de regalo a los capitales foráneos que buscan oportunidades de inversión rentable, de mínimo esfuerzo y de bajo riesgo. Es un hecho que es el FMI y el Banco Mundial, y no el gobierno del señor Fujimori, los que orientan este

proceso, que si materializa significará una desnacionalización generalizada de los servicios (luz, agua, teléfonos), los recursos minero-energéticos (Centromin-Petroperú), la siderurgia, la pesquería, la actividad financiera, etc. Pero el afán de malbaratear el Estado abarca además la educación, la salud y la seguridad social. Más aún, llega hasta el punto de poner a subasta los derechos de usufructo del agua, las reservas naturales y la propiedad de la tierra. Millones de peruanos son afectados por este afán privatizador desenfrenado, a través de los despidos masivos, recortes de ingresos y conquistas, encarecimiento y privación de servicios esenciales, amanza sobre sus tierras. Hay una base objetiva para unirnos contra el neoliberalismo apadrinado por el FMI. Las organizaciones populares tenemos una enorme responsabilidad en organizar este movimiento.

El agro está destruido por responsabilidad del Estado

9. El gobierno presidido por un ingeniero agrónomo y exrector de la Universidad de La Molina, ha resultado el más nefasto para la actividad agropecuaria de toda la historia. Entre 1990 y 1992, la producción del campo decreció en 12.3%, y en lo que va de este año ha continuado el descenso. Lo más grave es que se retrocede más en los cultivos alimentarios, como la papa, el maíz amiláceo, el trigo y los frutales. También el arroz, algodón y el azúcar, productos esenciales para la costa, han ido perdiendo área sembrada y volumen producido. ¿Quién es responsable de esta virtual catástrofe? Para saberlo, no hay sino que recordar los devastadores efectos del ajuste económico de setiembre del 90, que para los campesinos representó la liquidación de sus escasos capitales y la reducción de sus ventas. Luego vino la eliminación del Banco Agrario y del crédito para el campo. El cierre de empresas estatales de comercialización. El dólar fue, a su vez, abaratado perjudicando los productos exportables y acrecentando la importación, mientras los bajos salarios urbanos deprimían los precios. El Foncodes y las donaciones gubernamentales han buscado adhesiones fáciles que no resuelven ningún problema. Estos han sido años de empobrecimiento continuo y menor oferta agraria, a causa de Fujimori y su gobierno.

Construir un nuevo poder y nueva autoridad, sustentada en el pueblo

10. En el Perú las llamadas "oposiciones" al fujimorismo, tanto las que están dentro del CCD, como las que se mantienen fuera, han fracasado en representar una alternativa creíble al actual régimen neoliberal y contrainsurgente. En su soledad se preguntan por qué un dictadorzuelo mediocre y camorrero, que no respeta las

minimas formas civilizadas, les sigue ganando ampliamente en las encuestas, y por qué los nuevos descontentos no se desplazan hacia ellos. La razón es simple: los "oposicionistas democráticos" de derecha o izquierda, no han llegado, en ningún momento, y especialmente desde el 5 de abril, a representar un curso que sea realmente diferente al del gobierno, unos porque comparten el neoliberalismo y se sienten protegidos por la contrainsurgencia y otros porque han cedido su programa al de sus eventuales aliados. Es fácil entender por qué no hay nada que escoger entre partidos que dicen que si pudieran harían básicamente lo mismo que se hace ahora, pero que arrastran un historial de fracasos, y el, "gobierno fuerte" del señor Fujimori que hasta hoy ha sabido crear la imagen de haber logrado algunos éxitos concretos. Los peruanos que han sacado su conclusión de lo que es Fujimori está buscando una alternativa de nuevo poder y autoridad, de renovación profunda de las representaciones políticas y gremiales. Nuestro pueblo no está por la vuelta atrás hacia los Belaúndes, Garcías y Barrantes, sino por un verdadero cambio que nos saque de la miseria y la decadencia nacional.

Llamamiento a la unidad para la lucha

La CCP, en camino a su VIII Congreso Nacional y el Congreso de la Mujer Campesina, llama a todos los trabajadores y productores del campo, a la clase obrera y el pueblo, a las fuerzas realmente democráticas y defensa de los derechos humanos, a unirnos en torno a las siguientes banderas:

- a) Por el rechazo de la constitución fujimorista; concurriendo al referendun, si este se produce, para votar por el No; pero, sobre todo, preparándose para seguir adelante en campaña por su desconocimiento y derogatoria cuando sea dada por aprobada.
- b) Contra la pena de muerte, por la derogatoria de la legislación "antiterrorista" vigente y la revisión de todos los juicios derivados de la actual guerra interna, procediendo a la liberación inmediata de todas las personas injustamente encarceladas.
- c) En defensa de la soberanía nacional y por la forja de un amplio movimiento de rechazo al entreguismo privatista y el pago de la deuda externa.
- d) Por la descentralización real del país; nueva regionalización democrática y autonomía.
- e) Por la reconstrucción del agro nacional, apoyando y promoviendo las economías campesinas, orientando la producción hacia la alimentación popular.

Lima, 2 de agosto de 1993

A los campesinos y a todo el país

Manifiesto de la CCP

La Confederación Campesina del Perú, organización representativa de los trabajadores y productores agrarios, anuncia a sus bases y a todo el país la determinación de realizar su VIII Congreso Nacional los días, en la ciudad de Lima; y el I Congreso Nacional de la Mujer Campesina para el ... en; acuerdos alcanzados en sesión conjunta de su Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Organizadoras de ambos eventos. Asimismo informa haber ratificado su compromiso en llevar adelante en nuestro país, el próximo mes de febrero, el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo al que asistirán delegaciones de todo el continente. Finalmente en esta sesión se acordó además pronunciarse sobre los siguientes aspectos de la realidad nacional:

La constitución fujimorista

1. El texto de Constitución que viene siendo aprobado a paso acelerado por el CCD, tiene como finalidad primordial hacer posible un régimen político cuyo eje es el alargamiento del mandato de Fujimori y la consagración de su alianza con el actual comando de las fuerzas armadas. El mismo documento que conculca y niega derechos a la enorme mayoría de los peruanos, es el que hace reelegible al presidente, impunes e irresponsables a los militares, y el que abre las puertas de la economía a los capitales extranjeros y a los grandes grupos monopólicos.
2. La constitución fujimorista, coherente con lo anterior, bien habría podido prescindir del título dedicado al régimen agrario que en sus dos capítulos se limita a decretar el dominio absoluto de las leyes del mercado y un supuesto respeto a la "identidad cultural y tradiciones de las comunidades campesinas y nativas". Los artículos descartados de la carta del 79 son los que establecían la obligación del Estado de priorizar el desarrollo integral del agro y las responsabilidades de definir y ejecutar políticas promocionales; la exigencia de conducción directa para los propietarios y titulares de tierras; y los principios de reforma agraria que prohibían el latifundio.
3. El CCD ha hecho como que ignora que de la producción agropecuaria depende, en forma directa, una población de más de siete millones de personas, la mayoría de las cuales conduce pequeñas o micro unidades, de baja productividad, con ingresos que los convierten en los más pobres dentro de la inmensa masa de pauperizados y desposeídos que hoy existen en nuestro país. Sobre el futuro de los campesinos los cecedistas se han limitado a otorgar la "libre disponibilidad" sobre las tierras agrícolas, incluidas las comunales, lo que no puede entenderse sino como una estrategia de sustitución del productor por sociedades anónimas con capacidad de inversión.
4. Rendidos admiradores del capitalismo desarrollado, los asesores neoliberales del actual régimen no han tomado para nada en cuenta la atención que los gobiernos del hemisferio norte asignan a su sector agropecuario, sobre el cual recaen subsidios y protecciones de manera de apoyar su crecimiento y garantizar la seguridad alimentaria

interna. En el Perú, muy por el contrario, se viene alentando el consumo de alimentos importados, desplazando producción nacional, frenando el desarrollo y diversificación del campo, mientras se persiste en la ilusión de lograr un "despegue exportador" que a lo sumo puede materializarse para el caso de muy pocos productos y beneficiando a un reducido número de explotaciones modernizadas.

5. El CCD ha cancelado el carácter inembargable y inalienable de las tierras comunales. Propende, más bien, a despojarlas de ellas sea con el argumento de un supuesto "abandono", o por vía de la venta directa, para lo cual además no hay ningún requisito de acuerdo mayoritario y calificado de sus miembros. A lo que Fujimori y sus incondicionales apuntan es a repetir la vieja aspiración del extremismo liberal que siempre vió con recelo la fuerza solidaria de la comunidad campesina y de la organización de las nacionalidades amazónicas, mal llamadas "nativas".

La guerra del Estado no es nuestra guerra

6. Durante el discurso del 28 de julio, el presidente de facto ha vuelto a insistir en justificar el autogolpe del 5 de abril con el número de detenidos por el llamado delito de terrorismo y la gran cantidad de sentencias, muchas de ellas a cadena perpetua. De nuestra parte nos negamos a celebrar la progresiva conversión del país en una gran cárcel. Rechazamos la obsecuencia de un poder judicial digitado, que se rige por los caprichos del dictador y a una supuesta "justicia militar" que encarna la venganza institucionalizada. No es posible callar que tenemos un Estado que no respeta el derecho de defensa; que ejerce tortura sobre los detenidos (cuando no son víctimas de "desapariciones") para que acepten las acusaciones impuestas por la policía; que hace escarnio del prisionero con las exhibiciones diarias en traje de rayas; y en el que impera un sistema de confinamiento que busca conscientemente la destrucción física y psicológica.

7. Cada día que pasa es más extensa la lista de dirigentes populares y de simples ciudadanos que ingresan a las cárceles que tanto gustan al presidente y sus asesores, falsamente acusados de pertenencia o colaboración con organizaciones subversivas. La legislación vigente desde el 5 de abril de 1992, ha hecho posible abusos tan graves como la sentencia por "apología al terrorismo" sobre Jesús Mori Zavaleta, secretario general de la Federación de Campesinos de Amazonas, y la condena por "colaboración con el MRTA" (veinte años de reclusión) aplicada a su hermano y su sobrino. De otro lado Lorenzo Izquierdo, miembro de la Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP, y Segundo Centurión, presidente de la Federación de San Martín, presos en Lambayeque; Carlos Hanco, exdirigente de la CCP, detenido en Cusco; Jose Alejo Bautista de la Federación Campesina de Camaná, prisionero en Socabaya, Arequipa; y muchos otros, corren el riesgo de ser condenados arbitrariamente. Hay que recordar que la liberación de los nueve dirigentes del Frente de Defensa de los bosques de San Ignacio, sólo fue posible por una extraordinaria movilización de las organizaciones populares, medios de comunicación e instituciones defensoras de derechos humanos y medio ambiente, nacionales e internacionales. El esfuerzo debiera hoy dirigirse no sólo a los casos individuales sino a derrotar la concepción de la justicia que sustenta el actual gobierno.

8. Durante las celebraciones de Fiestas Patrias, el gobierno se ha empeñado en poner en evidencia su capacidad de hacer marchar a la población civil: universitarios, ronderos, "arrepentidos", a la cola de las instituciones militares. Indudablemente esta es la concepción de Estado y sociedad del fujimorismo. La "pacificación" y la "victoria" que se nos ofrece, son las de un orden autoritario y militarizado, al servicio del capital extranjero y la gran burguesía nacional. Es por eso que en la CCP decimos que la guerra contrainsurgente no es nuestra, para nada. Nuestra lucha es por acabar con la miseria y el abuso que el pueblo, y especialmente la gente del campo, han padecido ancestralmente. No estamos al lado de los falsos pacificadores, que utilizan los dineros públicos obtenidos de una durísima política tributaria que financia el gasto en armamentos y el pago de deuda externa. Y rechazamos también la pretensión de hacernos reclutas de la dictadura.

Privatización: desnacionalización y concentración de la propiedad

9. El Perú está cambiando en el sentido que cada vez es menos de los peruanos. Las empresas estatales que deberían haber sido transformadas para que se constituyan en efectivos bienes públicos, al servicio del interés nacional y del desarrollo social, son ahora la prenda que se entrega a precios de regalo a los capitales foráneos que buscan oportunidades de inversión rentable, de mínimo esfuerzo y de bajo riesgo. Es un hecho que es el FMI y el Banco Mundial, y no el gobierno del señor Fujimori, los que orientan este proceso, que si materializa significará una desnacionalización generalizada de los servicios (luz, agua, teléfonos), los recursos minero-energéticos (Centromin-Petroperú), la siderurgia, la pesquería, la actividad financiera, etc. Pero el afán de malbaratear el Estado abarca además la educación, la salud y la seguridad social. Más aún, llega hasta el punto de poner a subasta los derechos de usufructo del agua, las reservas naturales y la propiedad de la tierra. Millones de peruanos son afectados por este afán privatizador desenfrenado, a través de los despidos masivos, recortes de ingresos y conquistas, encarecimiento y privación de servicios esenciales, amanza sobre sus tierras. Hay una base objetiva para unimos contra el neoliberalismo apadrinado por el FMI. Las organizaciones populares tenemos una enorme responsabilidad en organizar este movimiento.

El agro está destruido por responsabilidad del Estado

10. El gobierno presidido por un ingeniero agrónomo y exrector de la Universidad de La Molina, ha resultado el más nefasto para la actividad agropecuaria de toda la historia. Entre 1990 y 1992, la producción del campo decreció en 12.3%, y en lo que va de este año ha continuado el descenso. Lo más grave es que se retrocede más en los cultivos alimentarios, como la papa, el maíz amiláceo, el trigo y los frutales. También el arroz, algodón y el azúcar, productos esenciales para la costa, han ido perdiendo área sembrada y volumen producido. ¿Quién es responsable de esta virtual catástrofe? No hay sino que recordar los devastadores efectos del ajuste económico de setiembre del 90, que para los campesinos representó la liquidación de sus escasos capitales y la reducción de sus ventas. Luego vino la eliminación del Banco Agrario y del crédito para el campo. El cierre de empresas estatales de comercialización. El dólar fue, a su vez, abaratado perjudicando los productos exportables y acrecentando la importación. Estos han sido años de empobrecimiento continuo y menor oferta agraria, a causa de Fujimori y su gobierno.

Construir un nuevo poder y nueva autoridad, sustentada en el pueblo

11. En el Perú las llamadas "oposiciones" al fujimorismo, tanto las que están dentro del CCD, como las que se mantienen fuera, han fracasado en representar una alternativa creíble al actual régimen neoliberal y contrainsurgente. En su soledad se preguntan por qué un dictadorzuelo mediocre y camorrero, que no respeta las mínimas formas civilizadas, les sigue ganando ampliamente en las encuestas, y por qué los nuevos descontentos no se desplazan hacia ellos. La razón es simple: los "oposicionistas democráticos" no han llegado, en ningún momento, y especialmente desde el 5 de abril, a representar un programa y un curso que sea realmente diferente al del gobierno. Los partidos de las derechas admiten que en esencia participan de los proyectos privatistas y desnacionalizadores, y que se sienten más seguros en un Estado supermilitarizado, aunque no les guste el presidente y su estilo autoritario. El APRA indica estar "modernizándose" en el sentido de un liberalismo más moderado y de una contrainsurgencia que no caiga en "excesos" desprestigiadores. En la izquierda legal, por otra parte, viene apareciendo una posición que en nombre de la "unidad antidictatorial", pretende que hay que reducir el programa todo lo que sea necesario, para evitar pelearse sobre las propuestas económicas y de "pacificación" de sus nuevos aliados. Es fácil entender por qué no hay nada que escojer entre partidos que dicen que si pudieran harían básicamente lo mismo que ahora, pero que arrastran un historial de fracasos, y el "gobierno fuerte" del señor Fujimori que hasta hoy ha sabido crear la imagen de haber logrado algunos éxitos concretos. Los peruanos que han sacado su conclusión de lo que es Fujimori está buscando una alternativa de nuevo poder y autoridad, de renovación profunda de las representaciones políticas y gremiales. Nuestro pueblo no está por la vuelta atrás hacia los Belaúndes, Garcías y Barrantes, sino por un verdadero cambio que nos saque de la miseria y la decadencia nacional.

Llamamiento a la unidad para la lucha

12. La CCP, en camino a su VIII Congreso Nacional y el Congreso de la Mujer Campesina, llama a todos los trabajadores y productores del campo, a la clase obrera y el pueblo, a las fuerzas realmente democráticas y defensa de los derechos humanos, a unimos en torno a las siguiente banderas:

- a) Por el rechazo de la constitución fujimorista; concurriendo al referendun, si este se produce, para votar por el No; pero, sobre todo, preparándose para seguir adelante en campaña por su desconocimiento y derogatoria cuando sea dada por aprobada.
- b) Contra la pena de muerte, la derogatoria de la legislación "antiterrorista" vigente y la revisión de todos los juicios derivados de la actual guerra interna, procediendo a la liberación inmediata de todas las personas injustamente encarceladas.
- c) En defensa de la soberanía nacional y por la forja de un amplio movimiento de rechazo al entreguismo privatista y el pago de la deuda externa.
- d) Por la reconstrucción del agro nacional, apoyando y promoviendo las economías campesinas, orientando la producción hacia la alimentación popular.

Lima, 2 de enero de 1993

A los campesinos y a todo el país Manifiesto de la CCP

La Confederación Campesina del Perú, organización representativa de los trabajadores y productores agrarios, anuncia a sus bases y a todo el país la determinación de realizar su VIII Congreso Nacional los días, en la ciudad de Lima; y el I Congreso Nacional de la Mujer Campesina para el en; acuerdos alcanzados en sesión conjunta de su Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Organizadoras de ambos eventos. Asimismo informa haber ratificado su compromiso en llevar adelante en nuestro país, el próximo mes de febrero, el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo al que asistirán delegaciones de todo el continente. Finalmente en esta sesión se acordó además pronunciarse sobre los siguientes aspectos de la realidad nacional:

La constitución fujimorista

1. El texto de Constitución que viene siendo rápidamente aprobado por el CCD, tiene como finalidad primordial hacer posible un régimen político cuyos ejes son la reelección indefinida de Fujimori y la consolidación de su alianza con el actual comando de las fuerzas armadas. El mismo documento que conculca y niega derechos a la mayoría de los peruanos, es el que propone legalizar la ampliación de poderes presidenciales hasta asemejarlos a los de un monarca absolutista, constitucionalizar la impunidad e irresponsabilidad de los militares, definir un modelo social basado en la entrega la economía a la voracidad de los capitales extranjeros y de los grupos monopólicos.

2. La constitución fujimorista, menciona al agro de compromiso, decretando la supremacía total de las leyes de mercado, por encima de cualquier criterio de interés social y nacional. Es importante tener en cuenta que se están eliminando principios fundamentales que aparecían en la carta del 79, tales como la obligación del Estado de priorizar el desarrollo integral del agro, definiendo y ejecutando políticas promocionales para tal efecto; la exigencia que los titulares del derecho agrario ejerzan la conducción directa de las tierras; y la reivindicación de la reforma agraria que prohibía la reconstitución del latifundio. En la limitadísima mentalidad de los cecedistas, la agricultura no es sino un negocio más, parte de la subasta nacional en que está empeñado el gobierno, y dejan a un lado que de la tierra vive más de la tercera parte de los peruanos, que la mayoría de ellos integra unidades pequeñas, de baja productividad y mínimos ingresos. En vez de ofrecer una salida a esta realidad, lo que se busca es reemplazarlos por "inversionistas exitosos", dispuestos a aprovechar el artículo que consiente la "libre disponibilidad de tierras".

3. El CCD ha cancelado, de un plumazo, el carácter inembargable y inalienable de las tierras comunales, preparando su remate por deudas o la venta por determinación individual de parte de sus miembros. En total ignorancia de los usos tradicionales de la agricultura serrana, se sanciona el "abandono", con la pérdida de tierras y su reversión al Estado, para su asignación a los capitalistas. Hay un evidente temor a la fuerza solidaria y el poder autónomo de las comunidades campesinas y las nacionalidades amazónicas, para las cuales lo único que se postula es un lírico respeto a su "identidad cultural y sus tradiciones", obviando su fundamento en el control de la tierra y en su organización.

La guerra del Estado no es nuestra guerra

4. Durante el discurso del 28 de julio, el presidente de facto ha vuelto a insistir en justificar el autogolpe del 5 de abril con el número de detenidos por el llamado delito de terrorismo y el alto número de sentencias, muchas de ellas a cadena perpetua. Nos negamos a celebrar la progresiva conversión del país en una gran cárcel. Rechazamos la obsecuencia de un poder judicial digitado, que se rige por los caprichos del dictador, y no creemos en una supuesta "justicia militar" que institucionaliza la venganza. No es posible callar, como hacen muchos, que estamos viendo materializarse un Estado frente al cual las personas carecen del derecho a un debido proceso y a ejercer su defensa; en el que la policía y los servicios de inteligencia son los que determinan la culpabilidad, muchas veces mediante torturas y apremios ilegales (lo que, como se sabe, incluye también la posibilidad de que los prisioneros sean víctimas de "desapariciones"); en el que se hace escarnio diario de la dignidad con las exhibiciones de trajes a rayas, en las que se dan por resueltas causas que recién van a ser juzgadas. Cómo seguir silenciando la existencia de un sistema de confinamiento que busca concientemente la destrucción física y psicológica; y que a todo esto además se propone agregar la legalización de la pena de muerte.

5. lo que el gobierno esconde es la creciente lista de dirigentes populares y simples ciudadanos que vienen abarrotando las cárceles, siendo totalmente inocentes de las acusaciones de "terrorismo" que se levantan contra ellos. Y estos no son simples errores o abusos, sino que son resultados inevitables de la legislación antiterrorista vigente. Es por ello que Jesús Mori Zavaleta, secretario general de la Federación de Campesinos de Amazonas, ha podido ser condenado a 15 años de prisión, y su hijo y su hermano han recibido sentencias de 20 años, en resoluciones que sólo se explican por su parentesco con un miembro del MRTA y por pertenecer a la izquierda de su región. Como ellos también sufren prisión arbitraria y riesgo de condena Lorenzo Izquierdo, integrante de la Comisión Organizadora

del VIII Congreso CCP, Segundo Centurión, presidente de la Federación Selva Maestra de San Martín, Carlos Hancoco, exdirigente de la CCP, Jose Alejo Bautista de la Federación Campesina de Camaná, y muchos otros. Pero quizás lo más terrible de todo esto sea la situación de decenas de campesinos y pobladores de pueblos jóvenes que se han visto envueltos en las redadas indiscriminadas y capturas sin motivos reales, y cuyos casos no se conocen por ser gente que carece de los medios para defenderse.

6. La "pacificación y la "victoria" que el actual gobierno nos ofrece como su mayor logro, corresponden a un orden autoritario y militarizado, al servicio del capital extranjero y la gran burguesía. Es por eso que en la CCP decimos que la guerra contrasubversiva no es nuestra, para nada. Nuestra lucha es por acabar con la miseria y el abuso que el pueblo y los campesinos, han padecido ancestralmente. No estamos al lado de los falsos pacificadores, que han puesto los dineros públicos, obtenidos de una durísima política tributaria, al servicio del gasto en armamentos y el pago de deuda externa, mientras niegan recursos para el desarrollo económico y social. Denunciamos el reclutamiento compulsivo de campesinos para las "rondas de defensa civil", y el intento de los jefes militares regionales de someter a su control las organizaciones autónomas de la autodefensa campesina que no aceptan sumarse a la estrategia estatal. Rechazamos igualmente los actos de los grupos armados que agreden a los civiles y a la organización popular.

Privatización: desnacionalización y concentración de la propiedad

7. El Perú está cambiando en el sentido que cada vez es menos de los peruanos. Las empresas estatales que deberían haber sido transformadas para que se constituyan en efectivos bienes públicos, al servicio del interés nacional y del desarrollo social, son ahora la prenda que se ofrece a precios de regalo a los capitales foráneos que buscan oportunidades de inversión rentable, de mínimo esfuerzo y de bajo riesgo. Es un hecho que es el FMI y el Banco Mundial, y no el gobierno del señor Fujimori, los que orientan este proceso, que significa un intento de desnacionalización generalizada de la propiedad, los recursos naturales y los servicios en el país. Millones de peruanos son afectados por este afán privatizador desenfrenado, a través de los despidos masivos; los recortes de ingresos y conquistas laborales; el encarecimiento de las tarifas de servicios; la desaparición de la educación gratuita y la escuela pública; la pérdida del derecho a la seguridad social y a pensiones solidarias; la amenaza de despojo de tierras; la entrega a la explotación privada del agua y los bosques. Hay pues una base objetiva para unirnos contra el neoliberalismo apadrinado por el FMI. Sólo falta determinación para organizar esta urgente lucha.

El agro está devastado por responsabilidad del Estado

8 La terrible recesión que se abate sobre la economía es aún más grave en el caso de la agricultura. Entre 1990 y 1992, la producción cayó en 12.3%, según cifras oficiales, y en lo que va del año continúa el descenso. Lo más serio es que se retrocede más en los cultivos alimentarios de origen campesino, como la papa, el maíz amiláceo, el trigo y los frutales. En la costa pasan apuros los productores de arroz, algodón y caña de azúcar. No hay crédito, pero hay deudas por pagar. Desde que se cerró el Banco Agrario, la opción planteada fueron las Cajas Rurales y los fondos agrarios, los que por sus características demuestran que sólo pueden ser útiles para un puñado de prósperos exportadores. La oferta interna decae, pero cada vez son más dólares los que se destinan a consumir importaciones alimentarias. La ley de sobretasas para mejorar la competitividad de la agricultura nacional, se mantiene objetada por el BID, y por los tecnócratas del MEF y BCR que tocan la misma música. En vísperas del inicio de la siembra grande, los campesinos y todo el campo, ven que el gobierno no hace nada para defender la producción, y que su presencia se limita al asistencialismo de los proyectos Foncodes y a los regalitos presidenciales, de franco sabor electorero.

Construir una alternativa popular

9. En el Perú las llamadas "oposiciones" al fujimorismo, tanto las que están dentro del CCD, como las que se mantienen fuera, han fracasado en representar una alternativa creíble al actual régimen. La gente común y corriente no siente que haya nada que escoger entre la crudeza y aparente eficacia fujimorista, y aquellos que dicen estar a favor de las reformas neoliberales y reconocerse más protegidos con los éxitos de la contrainsurgencia, pero que reclaman por estar excluidos del poder en el que cosecharon grandes fracasos. Los "demócratas" de derecha e izquierda, aspiran a que les chorree algo de la "popularidad" de Fujimori, y no a organizar y liderar a los crecientes sectores que expresan diversas formas de descontento ante la situación actual. La llamada "crisis de representaciones" implica que nuestro pueblo nada quiere saber con la vieja clase política; y que para derrotar al dictador se requiere una profunda renovación en los partidos y los gremios. Una oposición popular y de masas, debe ser forjada desde abajo. Uniendo el mayor número de voluntades. Apuntando a una democracia verdadera, en la que nuestro pueblo tome las decisiones y estas no recaigan en profesionales de la política ni en personajes iluminados, sustentados por los tanques.

Llamamiento a la unidad para la lucha

10. La CCP, en camino a su VIII Congreso Nacional y el Congreso de la Mujer Campesina, llama a todos los hombres y mujeres del campo, a la clase obrera y el pueblo, a las fuerzas realmente democráticas y defensa de los derechos humanos, a unirnos en torno a las siguientes banderas:

a) Rechazo, desconocimiento y derrota, de la constitución fujimorista. En caso de realizarse el prometido referendun, la CCP llamará a votar por el no, materializando en este punto una coincidencia con las fuerzas de oposición. Pero al mismo tiempo compromete sus esfuerzos para organizar una campaña de más largo plazo por eliminar este engendro, y que una asamblea soberana del pueblo, totalmente distinta al CCD, sea la que establezca las bases de un nuevo Estado y organización económico-social del país.

b) Contra la pena de muerte. Derogatoria de la legislación "antiterrorista" vigente y revisión de todos los juicios derivados de la actual guerra interna. Liberación inmediata de todas las personas injustamente encarceladas, bajo calificación y supervisión de la Cruz Roja. Esclarecimiento y sanción de los crímenes de la Cantuta, Barrios Altos, Universidad del Centro y demás actos de la guerra sucia. Destitución del Gral. Hermoza y de Montesinos. Exigencia a los grupos armados de respetar las leyes de la guerra y el derecho humanitario, poniendo fin a las agresiones sobre la población civil y las organizaciones populares.

c) En defensa del patrimonio y la soberanía nacional, detener la venta de empresas públicas; la privatización de la educación y la seguridad social; el despojo de tierras, la monopolización del agua y la depredación del medio ambiente. Contra el pago de la deuda externa.

d) Por la descentralización real del país; y por una nueva regionalización democrática, soberana y de base popular. Reconocimiento del derechos a la autonomía de las nacionalidades amazónicas, y la autoridad de las comunidades en su jurisdicción, en los marcos de un nuevo Estado peruano.

e) Por la reconstrucción del agro nacional. Por el apoyo y promoción de las economías campesinas. Por la democratización de las instituciones y fondos de crédito agrario y rural, estableciendo la participación campesina en la gestión. Priorización de la producción alimentaria. Despenalización para los productores de hoja de coca y revalorización de la planta de los incas.

Lima, 4 de agosto de 1993

A LOS CAMPESINOS Y A TODO EL PAIS MANIFIESTO DE LA CCP

La CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, anuncia a sus bases y todo el país la realización de su VIII Congreso Nacional los días 27 al 30 de Noviembre de 1993; y el I Congreso Nacional de la Mujer Campesina en el transcurso de 1994; acuerdos alcanzados, por unanimidad, en sesión conjunta de su Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Organizadoras de ambos eventos. Asimismo ratifica su compromiso de llevar adelante en nuestro país, el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo. Finalmente esta sesión acordó pronunciarse sobre algunos aspectos de la realidad nacional:

La Constitución Fujimorista

1. El texto de Constitución que viene siendo aprobado por el Congreso Constituyente Democrático, está instaurando un régimen político de reelección indefinida del actual presidente y de un Estado supermilitarizado. Mientras se conculca y niega derechos a la mayoría de los peruanos, se legaliza la ampliación de poderes presidenciales hasta asemejarlos a los de un monarca absolutista, se elimina el control parlamentario sobre los militares, y se define un modelo social basado en la entrega de la economía a la voracidad de los grandes capitalistas extranjeros y nacionales.
2. La Constitución 93, elimina la obligación del Estado de priorizar su desarrollo integral del agro y de ejecutar políticas promocionales para tal efecto; lo que implica dejarlo librado al imperio de un mercado en el que priman los intereses de los grupos agroindustriales, importadores y algunos inversionistas exitosos. La limitadísima mentalidad de los cecedistas no les ha permitido comprender la amplitud de la economía campesina, que abarca a cerca de la tercera parte de la población peruana, reunida en pequeñas unidades, de baja productividad y mínimos ingresos. En vez de ofrecer alternativas a esta realidad se está legislando la abolición del principio de reforma agraria que prohibía el latifundio y la exigencia de conducción directa de los predios, para que estos pasen a manos de "sociedades anónimas".
3. La Constitución cancela el carácter inembargable e inalienable de las tierras comunales, preparando su remate por deudas o la venta por determinación de una parte de sus miembros. Ignorando los usos tradicionales de la agricultura serrana, se sanciona el "abandono", que muchas veces es sólo reserva, rotación o descanso de tierra, con la reversión al Estado para su asignación a los capitalistas. Hay un evidente temor a la fuerza solidaria y el poder autónomo de las comunidades campesinas y las nacionalidades amazónicas, para los cuales lo único que se postula es un lírico respeto a su "identidad cultural y sus tradiciones", obviando su fundamento en el control de la tierra y en su organización.

El agro devastado por responsabilidad del Estado

4. La agricultura es el sector más afectado por la recesión económica. De 1990 a 1992, la producción cayó en 12.3%, según cifras oficiales, mientras ha ido en aumento el número de hectáreas sin sembrar. Estamos concluyendo nuevamente una campaña mala en producción y precios, a pesar de la mejora del clima. Y lo más serio es que los mayores retrocesos afectan a los cultivos alimentarios de origen campesino, como la papa, el maíz amiláceo y el trigo. También es crítico lo que ocurre con el arroz, algodón y caña de azúcar, en la costa; y con el café, cacao y maíz duro en la selva. No hay crédito, pero hay deudas por pagar. Las Cajas Rurales y fondos agrarios, reemplazo del Banco Agrario, sólo sirven para el movimiento de dinero de un puñado de prósperos exportadores, que pueden pagar las tasas de interés del mercado. La oferta interna decae, pero cada vez son más dólares los que se destinan a importaciones alimentarias. La ley de sobretasas, para mejorar la competitividad de la agricultura nacional, se mantiene objetada por el BID, el MEF y el BCR. En vísperas del inicio de una nueva siembra grande, los campesinos, ven que el gobierno no hace nada para salvar el agro y que su presencia se limita a los proyectos asistenciales del Foncodes y a regalitos presidenciales, de franco sabor electorero.

La guerra del Estado no es nuestra guerra

5. En el discurso de Fiestas Patrias, el presidente ha vuelto a jactarse del número de detenidos y cadenas perpetuas como el mayor éxito de su gobierno. Se celebra así la veloz conversión del país en una gran cárcel, como días después se ha festejado el regreso a la barbarie con la aprobación de la pena de muerte para el delito de "terrorismo". La CCP rechaza esta farsa que ocurre en un país sin independencia judicial y con tribunales militares que administran la venganza institucional. Subversivos o no, las personas que son detenidas no tienen garantías para un debido proceso. Son la policía y los servicios de inteligencia, los que dicen quién es culpable y los que ponen traje a rayas a quienes recién van a ser juzgados. Se reitera en la tortura para lograr "confesiones", y en ciertos casos se prefiere "desaparecer" y eliminar al prisionero. Los métodos carcelarios se distinguen por su brutalidad, que persigue la destrucción física y psicológica del individuo.

6. En medio del exitismo antiterrorista muchos inocentes han sido encarcelados, obligados a permanecer meses y años tras las rejas. El riesgo de ser sentenciado existe, como lo demuestra lo sucedido con Jesús Mori Zavaleta, Secretario General, de la Federación de Campesinos de Amazonas, su hermano Rómulo, condenados sin pruebas, porque fue suficiente que un pariente perteneciera al MRTA y su militancia de izquierda en su región. La CCP considera que no por casualidad muchos dirigentes campesinos están injustamente presos; Lorenzo Izquierdo, integrante de la Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP, Segundo Centurión, presidente de la Federación de Selva Maestra de San Martín, Carlos Hancoco, exdirigente de la CCP, José Alejo Bautista de la Federación Campesina de Camaná, y muchos otros, todos ellos son perseguidos por su trayectoria de luchadores sociales. Pero hay muchos más campesinos y gente sencilla del pueblo, que han sido involucrados sin motivos reales, y que viven la tragedia de que su situación no se conoce y carecen de los medios para defenderse.

7. La "pacificación" y la "victoria" que el actual gobierno nos ofrece como su mayor logro, corresponden a un orden autoritario y militarizado, al servicio del capital extranjero y la gran burguesía. Es por eso que en la CCP decimos que la guerra contrasubversiva no es nuestra, para nada. Nuestra lucha es por acabar con la miseria y el abuso que el pueblo y los campesinos, han padecido ancestralmente. No estamos al lado de los falsos pacificadores, que no quieren gastar en desarrollo económico y social, y que usen el presupuesto para aumentar las armas y pagar la deuda externa. Denunciamos el reclutamiento compulsivo de campesinos para las "rondas de defensa civil" y el intento de los jefes militares regionales de someter a su control las organizaciones autónomas de la autodefensa campesina. Rechazamos igualmente los actos de los grupos armados que agreden a los civiles y a la organización popular.

Se privatiza y desnacionaliza la economía

8. Los peruanos somos cada vez menos dueños de nuestro país. El señor Fujimori ha puesto en marcha un proceso para que la propiedad, los recursos naturales y los servicios, pasen a manos del capital extranjero que busca oportunidades de inversión rentable, de mínimo esfuerzo y de bajo riesgo. Una multitud de peruanos son afectados por este afán de venderlo todo: despidos en las empresas y entidades públicas en privatización; recortes de ingresos y conquistas laborales; encarecimiento de las tarifas de servicios; desaparición de la educación gratuita y la escuela pública; pérdida del derecho a la seguridad social y a pensiones solidarias; amenaza de despojo bajo el argumento de la "libre disponibilidad de tierras"; entrega a la explotación privada del agua y los bosques. Hay pues una base objetiva para unirnos contra el neoliberalismo apadrinado por el FMI. Sólo falta determinación para organizar esta urgente lucha.

Construir una alternativa popular

9. En el Perú las llamadas "oposiciones" al fujimorismo, tanto las que están dentro del CCD, como las que se mantienen fuera, han fracasado en articular una alternativa creíble al actual régimen. Para la gente común y corriente no hay nada que escoger si se le pone en balanza la crudeza y aparente eficacia del gobierno actual, y la insistencia de sus opositores en no diferenciarse, ni de su programa económico, ni de la estrategia contrasubversiva, y que sólo reclaman por estar excluidos del poder en el que cosecharon grandes fracasos. Los "demócratas" de derecha e izquierda, aspiran a que les chorree algo de la "popularidad" de Fujimori, y no a organizar y liderar a los crecientes sectores que expresan diversas formas de descontento ante la situación actual. La llamada "crisis de representaciones" implica que nuestro pueblo nada quiere saber con la vieja clase política; y que para derrotar al dictador se requiere una profunda renovación en los partidos y los gremios. Una oposición popular y de masas, debe ser forjada desde abajo. Apuntando a una democracia verdadera, en la que el pueblo tome las decisiones, en vez de profesionales de la política y personajes iluminados respaldados por los tanques.

Llamamiento a la unidad para la lucha

10. La CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, en camino a su VIII Congreso Nacional y el I Congreso de la Mujer Campesina, llama a todos los hombres y mujeres del campo, a la clase obrera y el pueblo, a las fuerzas realmente democráticas y defensoras de los derechos humanos, a unirnos en torno a las siguientes banderas:

- a) RECHAZO, DESCONOCIMIENTO Y DERROTA DE LA CONSTITUCION FUJIMORISTA. EN CASO HAYA REFERENDUM LA CCP LLAMARA A VOTAR POR EL NO, COINCIDIENDO EN ESTE PUNTO CON LAS FUERZAS DE OPOSICION. PERO AL MISMO TIEMPO ORGANIZARA UNA CAMPAÑA DE MAS LARGO PLAZO POR ELIMINAR ESTE ENGENDRO, Y QUE UNA ASAMBLEA SOBERANA DEL PUEBLO, TOTALMENTE DISTINTA AL CCD, SEA LA QUE ESTABLEZCA LAS BASES DE UN NUEVO ESTADO Y ORGANIZACION ECONOMICA-SOCIAL DEL PAIS.
- b) POR LA RECONSTRUCCION DEL AGRO NACIONAL. REAFIRMACION DE LA PRIORIDAD DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA REFORMA AGRARIA COMO PROCESO PERMANENTE DE TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD RURAL. POR EL APOYO Y PROMOCION DE LAS ECONOMIAS CAMPESINAS; RESPETO A LA INTANGIBILIDAD DEL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES. POR LA DEMOCRATIZACION DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CREDITOO AGRARIO Y RURAL. DEFENSA DE LA PRODUCCION ALIMENTARIA NACIONAL. DESPENALIZACION PARA LOS PRODUCTORES DE HOJA DE COCA Y REVALORIZACION DE LA PLANTA DE LOS INCAS.
- c) CONTRA LA PENA DE MUERTE. DEROGATORIA DE LA LEY 25475 (ANTITERRORISTA). REVISION DE TODOS LOS JUICIOS DERIVADOS DE LA GUERRA INTERNA. LIBERACION DE TODAS LAS PERSONAS INJUSTAMENTE ENCARCELADAS, BAJO CALIFICACION Y SUPERVISION DE LA CRUZ ROJA. SANCION A LOS RESPONSABLES DE ACTOS DE GUERRA SUCIA (LA CANTUTA, BARRIOS ALTOS, UNIVERSIDAD DEL CENTRO Y OTROS). DESTITUCION DEL GRAL. HERMOZA Y DE MONTESINOS. EXIGENCIA A LOS GRUPOS ARMADOS DE RESPETAR LAS LEYES DE LA GUERRA Y EL DERECHO HUMANITARIO, PONIENDO FIN A LAS AGRESIONES SOBRE LA POBLACION CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES POPULARES. RESPETO A LAS RONDAS AUTONOMAS Y DEMOCRATICAS CREADAS POR EL CAMPESINADO Y CONVOCATORIA A ORGANIZACIONES CONTROLADAS POR LOS MILITARES A SUMARSE A LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO Y POR EL DESARROLLO AGRARIO.
- d) EN DEFENSA DEL PATRIMONIO Y LA SOBERANIA NACIONAL, DETERNER LA VENTA DE EMPRESAS PUBLICAS; LA PRIVATIZACION DE LA EDUCACION Y LA SEGURIDAD SOCIAL; EL DESPOJO DE TIERRAS, LA MONOPOLIZACION DEL AGUA Y LA DEPREDAACION DEL MEDIO AMBIENTE. CONTRA EL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA.
- e) POR LA DESCENTRALIZACION REAL DEL PAIS; Y POR UNA NUEVA REGIONALIZACION DEMOCRATICA, SOBERANA Y DE BASE POPULAR. RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA AUTONOMIA DE LAS NACIONALIDADES AMAZONICAS, Y LA AUTORIDAD DE LAS COMUNIDADES EN SU JURISDICCION, EN LOS MARCOS DE UN NUEVO ESTADO PERUANO.

Lima, 4 de agosto de 1993

VIII CONGRESO NACIONAL CCP 8 AL 11 DE ABRIL 1974

SALUDO A LA CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU
EN SU 47vo. ANIVERSARIO FUNDACIONAL

Los dirigentes, federaciones y organizaciones de base de la CCP, reunidas hoy en el VIII Congreso Nacional de nuestra gloriosa central, en la que se reúne el campesinado, los productores agrarios y los asalariados rurales del país, damos nuestro saludo de convicción revolucionaria y reafirmación unitaria a la Confederación Campesina del Perú, al conmemorarse su 47vo. aniversario de fundación.

Son momentos difíciles los que vive hoy el movimiento campesino en nuestro país, tanto por las agresiones que sufrimos de la dictadura fujimorista con su política neoliberal, abandono del campo y represión contra el movimiento popular, así como por las dificultades que hemos venido teniendo como organización para impulsar su renovación y fortalecimiento.

Sin embargo, el presente año es el Centenario de José Carlos Mariátegui, en el año de haber realizado exitosamente el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo - CLOC, y en días de estar realizando nuestro VIII CONGRESO NACIONAL en condiciones complejas, nos toca recordar al fundador de la CCP, al compañero Hipólito Peves, a tantos mártires de las luchas campesinas y a todos los que contribuyeron, siguen luchando y continuarán haciéndolo por el bienestar y defensa de la vida del campesinado.

En esta fecha nos toca -más que nunca- hacer plena conciencia de las responsabilidades que tenemos entre manos, de como logramos revitalizar al conjunto del gremio, establecer las propuestas concretas para nuestros problemas cotidianos en el campo, recrear nuestras formas de lucha y de organización y ser ejemplo en la recomposición a la que estamos llamados la Vanguardia social y política del pueblo peruano, continuando el proceso de devolución de la CCP para el campesinado.

Todo ello se conjuga en el 11 de Abril, recordando también la necesidad de forjar acciones meritorias con otras centrales, como la CNA en particular, y en niveles amplios del movimiento popular.

Desde aquí voy a saludar a nuestra querida CCP que es igual que decir el saludo del conjunto del campesinado de nuestro país.

Atentamente,

JUAN ROJAS VARGAS Secretario General CEN CCP	SATURNINO CORIMAYHUA Secretario Economía CEN CCP	HEMESIO RODAS CEN CCP
GERMAN ALTAMIRANO CEN CCP	ESTEBAN PUMA A. CEN CCP	CONCEPCION QUISPE CEN CCP/Secretaria General FENAMUCAMP
MARIANO VILLEGAS Secretario General FTAP- Azucarero -CHICLAYO	PASTOR PALLI PALLI Secretario General FDCP PUNO	CARLOS LOPEZ J. Presidente FRADEPT PIURA
SEGUNDO TORRES Presidente FASMA SAN MARTIN	POLICARPO VARGAS Secretario General COPRACC-H HUANCABELICA	BENITO CALIXTO Secretario General FEDECOPA-PASCO
LADISLAO CASTROMONTE Secretario General FEDECANAL - LURETO	ADELMO CASTRO FEDECALL LA LIBERTAD	AMADO GUTIERREZ CAJAMARCA
ALEJANDRO QUISPE FDCO-BOSQO AYACUCHO	JUALIAN ALANZA Ex-Presidente FARA	MAXIMILIANO ESPINOZA Secretario General COPRACC-ANGARAES
MARIO MACHACA Secretario General FPCC-Caména	VIGENTE CASTILLO Secretario General FUCARSI-San Ignacio	WILFREDO AMBOLAY L. Andino Central Piura
MARINO DROSCO TITO Presidente Empresa Multicomunal Antawaylla	HILDA PICCOY FEDECOPA-PASCO	ALEJANDRO CUELLAR Z. Secretario General FEUCAG Grau Apurimac
JESUS RUIZ CUBAS Bambamarca-Cajamarca	JESUS PAREDES BORJA FEDECOPA-PASCO	BENITO GUTIERREZ Presidente Liga Agraria Huancané Puno
JOSE LEZCANO A. Liga Agraria Alto Piura	VICTOR MORALES LABAN FUCARSI SAN IGNACIO	CONSTANTINO CHIHUAN B. FEPCAH-Huancayo Secretario General
SEGUNDO CORDOVA Sullana Piura	SAMUEL PALOMINO Liga Agraria de Socos	ARLITA TUOTO FENAMUCAMP
JUAN ENRIQUEZ COPRACC-ACOBAMBA	ALEJANDRO CASTILLO VERA Asociación de Familiares Desaparecidos del Valle del Santa	

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO
Afiliada a la Confederación Campesina del Perú

ASAMBLEA ORDINARIA DEL 30 DE JULIO DE 1993

RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DE LA CCP, SU VIII CONGRESO
NACIONAL Y LA REPRESENTATIVIDAD.

Considerando: Que, el CEN-CCP y la Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional de la CCP, no han cumplido con sus obligaciones de convocar el Congreso Nacional de la CCP para dentro de 7 semanas. Hasta el momento las bases no conocemos las convocatorias. No tenemos la agenda del Congreso. No se ha impulsado ningún debate con la participación de las bases.

1.- Que, está convocado el VIII Congreso Nacional de la CCP para dentro de 7 semanas. Hasta el momento las bases no conocemos las convocatorias. No tenemos la agenda del Congreso. No se ha impulsado ningún debate con la participación de las bases.

Tenemos conocimiento de la existencia de un documento extenso que está referido a hacer un recuento histórico planteando un mar de problemas, sin fijar cuáles son los asuntos de mayor importancia para el movimiento campesino y sin concentrarse en ningún tema central.

No existe propuesta de balance de la gravísima crisis por la que atraviesa la CCP. No existe propuesta de plataforma con la cual rearmar al movimiento campesino. No existe un balance sobre la situación de las Federaciones y sobre los nuevas formas de organización que emergen en el campo.

2.- Que, nos parece que el CEN-CCP y la Comisión Organizadora del VIII Congreso no tienen a la base un adecuado balance de la crisis de la CCP, por lo que la organización del magno evento está a la deriva.

3.- Que, hace por lo menos 4 años que la CCP no impulsa ninguna campaña nacional. La última fue la oleada huelguística nacional cumplida por Pucallpa, Huaraz, Qosqo, Apurímac y Puno en el verano de 1989.

Entre mediados de 1990 y mediados de 1991 el CEN-CCP convocó a por lo menos 8 paros y huelgas nacionales y en ninguno de los casos puso esfuerzo por llevarlos a la práctica. Ninguno de ellos se implementó y sólo sirvieron para desgastar al gremio y hacerle perder capacidad de convocatoria y credibilidad. La última lucha que impulsó el CEN-CCP fue el Paro Agrario Continental para el 12 de Noviembre de 1992 en relación a los 500 años de resistencia campesina, negra y popular. La CCP decretó y sus principales dirigentes se fueron del país a participar en un evento en Nicaragua.

Desde 1990 vivimos la más feroz ofensiva del Estado en contra de los intereses del campesinado y los productores agrarios. Han eliminado de facto el régimen agrario que

estaba consagrado por la Constitución del 79. Han liberalizado el mercado de tierras, la comercialización de productos y de insumos, han eliminado la política de crédito, han abierto los mercados a la libre importación de productos del exterior, han eliminado todo tipo de subsidios y han convertido al Perú en el único país del mundo que no subsidia su agro, están privatizando el agua de riego, quieren eliminar las comunidades campesinas, han cancelado la actividad de promoción, asistencia e investigación que realizaba el Ministerio de Agricultura que ahora es un ente solamente normativo, la represión contrainsurgente y los crímenes anti-campesinos del senderismo se ha acentuado en el campo afectando la organización comunal y de autodefensa.

Mientras todo esto ha ocurrido, la dirección de la CCP ha mantenido silencio y ha provocado desánimo, desorientación y confusión en las bases.

4.- Que, el VIII Congreso de la CCP debe concentrar sus esfuerzos en los siguientes problemas:

a) Levantar una nueva propuesta productiva para el agro nacional tomando en consideración que han variado sustancialmente los puntos en que se apoyaba la propuesta agraria CCP antes de que se imponga el neo-liberalismo salvaje del fujimorismo.

b) Desarrollar una plataforma de lucha.

c) Desarrollar una propuesta de defensa de la comunidad campesina, la tierra comunal y el agua de riego.

d) Desarrollar una propuesta de empleo productivo para la juventud campesina.

e) Desarrollar una alternativa de defensa de la autonomía de la autodefensa campesina.

f) Desarrollar propuestas frente a la sobrevivencia y las políticas de asistencia que se implementan desde el Estado, por la cooperación internacional y por los organismos no gubernamentales.

g) Desarrollar una propuesta para recuperar derechos del campesinado y del pueblo que han sido arrebatados por el CCD y su nueva Constitución.

h) Desarrollar una propuesta frente al neo-liberalismo que liquida el aparato productivo del país, que hace más fuerte el dominio imperialista y que cancela la posibilidad de que podamos ser una nación.

Desarrollar una nueva propuesta organizativa reconociendo la existencia de nuevas formas organizativas que están surgiendo en respuesta a la ofensiva neo-liberal y contra-insurgente.

Desarrollar una propuesta de plan de organización y plan de lucha.

- 5.- Que, un Congreso que sirva para el rearme programático del movimiento campesino y para reactivarlo en su accionar, no puede hacerse casi clandestino ante el campesinado, los productores y el país.

Tiene que haber campaña que ponga a la CCP en la escena nacional y que le permita comunicarse con sus bases para que éstas se interesen en impulsar el debate y asistir al evento.

La campaña debe consistir en pronunciarse cotidianamente frente a las medidas que se están tomando en contra del agro. En contra del CCD respecto a la eliminación del régimen agrario y la eliminación de los derechos comunales declarando la venta libre de la tierra comunal. En contra de la pena de muerte.

Difundiendo las alternativas frente a los puntos centrales que anotamos antes y promoviendo el debate para que intervengan las bases y para que se pronuncien diversos sectores del país.

- 6.- Que, el VIII Congreso debe abrir las puertas a la participación de las nuevas formas de organización que están emergiendo en el campesinado y el agro nacional. Productores, mujeres, juventud, autodefensa, salud y otros.

Por ello, nos parece un grave error que se pretenda convocar al Congreso con delegaciones por cupos departamentales.

Debe aplicarse el vigente Estatuto de la CCP que en otras épocas de crisis ha abierto las puertas a la presencia de nuevas formas organizativas que han sabido poner su cuota de fuerza y renovación para que la CCP sea una organización vigorosa y con gran autoridad y capacidad de convocatoria.

No podemos hacer un Congreso en base a los organismos que justamente están en mayor crisis y dándoles a ellos la capacidad para designar a los delegados que representen al campesinado nacional.

- 7.- Que, debemos ir al VIII Congreso Nacional de la CCP con un compromiso autocrítico antelado donde la dirigencia del CEN-CCP admita que ha fracasado rotundamente en su gestión.

Esa autocrítica debería traducirse en el anuncio nacional de que el Congreso será de renovación integral y por ello ningún dirigente actual del CEN-CCP podrá volver a ser dirigente. Con un compromiso de esta naturaleza y comunicado ante todo el Perú podremos ayudar a que el Congreso sea garantía de democracia, apertura a la libre participación de los nuevos actores sociales del campo y la renovación programática, dirigencial y organizativa.

POR TANTO, ACUERDA:

- 1.- Demandar que se haga una evaluación cruda y justa de las serias deficiencias que tiene la organización del VIII Congreso Nacional de la CCP.

Como fruto de esta evaluación que se defina una nueva fecha.

- 2.- Que se acuerde un plan de campaña consistente en:

- a) Que se elabore un plan de pronunciamientos de carácter nacional para que el Congreso signifique un hecho nacional que promueva la atención y expectativa de las bases y que convoque a que sectores democráticos y la prensa opinen sobre nuestras propuestas.

- b) Que se elabore un plan de presencia de los dirigentes de la Comisión Organizadora del VIII Congreso en bases, promoviendo talleres de trabajo para debatir sobre las mociones que se presentarán a consideración del Congreso.

- c) Que se impulsen las siguientes campañas de lucha:

- c.1) No a la Constitución que busca que el Perú tenga un pueblo sin derechos. No a la liquidación del régimen agrario. No a la venta libre de la tierra comunal. No a la pretensión de liquidar las comunidades campesinas. No a la privatización del agua de riego. No al cobro de impuestos a los campesinos y productores agrarios.

- c.2) No a la pena de muerte.

- c.3) No al sometimiento militar de las rondas campesinas y comités de autodefensa autónomos. No a la represión.

- c.4) No al abandono del agro por parte del Estado. Medidas urgentes para combatir la fiebre aftosa. Atención de las necesidades de semilla, insumos, crédito, infraestructura de riego y otros para la siembra.

c.5) No a la liquidación de la regionalización. No a la eliminación de la gratuidad de la enseñanza.

Estas campañas deben durar 4 meses. Al término de este plazo deberá haber una reunión ampliada de la Comisión Organizadora del Congreso y en base a la evaluación de los resultados de la campaña se podrá fijar una fecha realista para efectivizar el VIII Congreso Nacional.

- 3.- Que los miembros del CEN-CCP hagan una declaración pública comprometiéndose a no postular a ningún cargo en la nueva directiva que surgirá del VIII Congreso y que desde una posición sincera de autocrítica van a facilitar un proceso de real renovación.
- 4.- Que la representatividad al VIII Congreso CCP será tal como lo señalan los estatutos de la CCP. Por lo que queda anulado el acuerdo respecto a asignar cupos por departamentos. Por tanto, quedan abiertas las puertas a la participación de los nuevos actores del agro y las nuevas formas de organización que han surgido en el movimiento campesino.

Qosqo, 30 de Julio de 1993.

Recibido
05/08/93
[Firma]



CCP



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!



MANIFIESTO

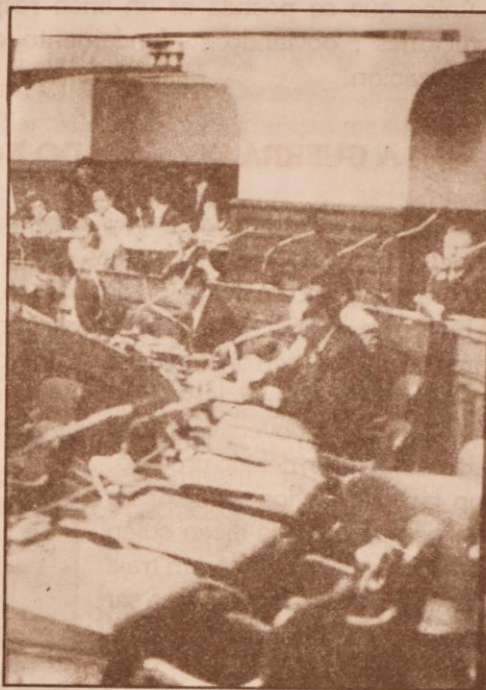
La CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, anuncia a sus bases y todo el país la realización de su **VIII Congreso Nacional** los días 27 al 30 de Noviembre de 1993; y el **I Congreso Nacional de la Mujer Campesina** en el transcurso de 1994; acuerdos alcanzados, por unanimidad, en sesión conjunta de su Comité Ejecutivo Nacional y de las Comisiones Organizadoras de ambos eventos. Asimismo ratifica su compromiso de llevar adelante en nuestro país, el I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo. Finalmente esta sesión acordó pronunciarse sobre algunos aspectos de la realidad nacional:

EL AGRO DE VASTADO POR RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

I. La agricultura es el sector más afectado por la recesión económica. De 1990 a 1992, la producción cayó en 12.3%, según cifras oficiales, mientras ha ido en aumento el número de hectáreas sin sembrar. Se ha tenido nuevamente una campaña mala en producción y precios, a pesar de la mejora del clima. Y lo más serio es que los mayores retrocesos afectan a los cultivos alimentarios de origen campesino, como la papa, el maíz amiláceo y el trigo. También es crítico lo que ocurre con el arroz, algodón y caña de azúcar, en la costa; y con el café, cacao y maíz duro en la selva. No hay crédito, pero hay deudas por pagar. Las Cajas Rurales y fondos agrarios, reemplazo del Banco Agrario, sólo sirven para el movimiento de dinero de un puñado de prósperos exportadores, que pueden pagar las tasas de interés del mercado. La oferta interna decae, pero cada vez son más dólares los que se destinan a importaciones alimentarias. La ley de sobretasas para mejorar la competitividad de la agricultura nacional, se mantiene objetada por el BID, el MEF y el BCR. En vísperas del inicio de una nueva siembra grande, los campesinos, ven que el gobierno no hace nada para salvar el agro y que su presencia se limita a los proyectos asistenciales del Foncodes y a regalitos presidenciales, de franco sabor electorero. Asimismo, se ha abandonado a su suerte a los productores cocaleros, a los cuales se les engañó con el llamado "desarrollo alternativo" que nunca se cumplió.

LA CONSTITUCION FUJIMORISTA

2. El texto de Constitución que viene siendo aprobado por el Congreso Constituyente Democrático, está instaurando un régimen político de reelección indefinida del actual presidente y de un Estado supermilitarizado. Mientras se conculca y niega derechos a la mayoría de los peruanos, se legaliza la ampliación de poderes presidenciales hasta asemejarlos a los de un monarca absolutista, se elimina el control parlamentario sobre los militares, y se define un modelo social basado en la entrega de la economía a la voracidad de los grandes capitalistas extranjeros y nacionales.



3. La Constitución 93, elimina la obligación del Estado de priorizar su desarrollo integral del agro y de ejecutar políticas promocionales para tal efecto; lo que implica dejarlo librado al imperio de un mercado en el que priman los intereses de los grupos agroindustriales, importadores y algunos inversionistas exitosos. La limitadísima mentalidad de los cecedistas no les ha permitido comprender la amplitud de la economía campesina, que abarca a cerca de la tercera parte de la población peruana, reunida en pequeñas unidades, de baja productividad y mínimos ingresos. En vez de ofrecer alternativas a esta realidad se está legislando la abolición del principio de reforma agraria que prohibía el latifundio y la exigencia de conducción directa de los predios, para que estos pasen a manos de "sociedades anónimas".

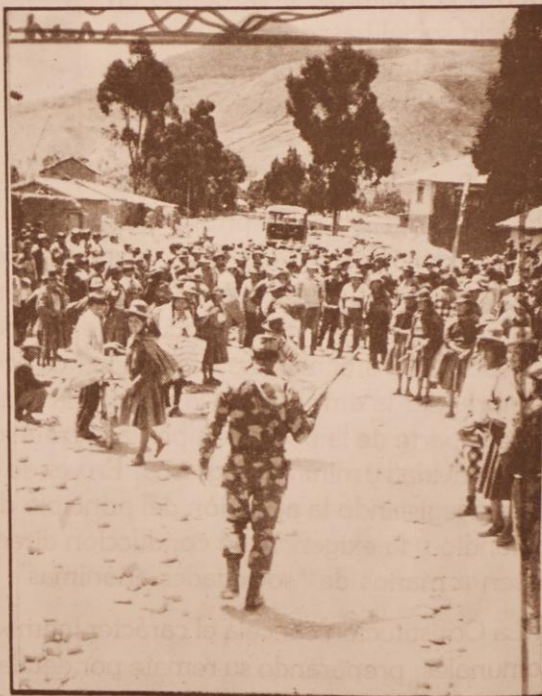
4. La Constitución cancela el carácter inembargable e inalienable de las tierras comunales, preparando su remate por deudas o la venta por determinación de una parte de sus miembros. Ignorando los usos tradicionales de la agricultura serrana, se sanciona el "abandono", que muchas veces es sólo reserva, rotación

o descanso de tierra, con la reversión al Estado para su asignación a los capitalistas. Hay un evidente temor a la fuerza solidaria y el poder autónomo de las comunidades campesinas y las nacionalidades amazónicas, para los cuales lo único que se postula es un lírico respeto a su "identidad cultural y sus tradiciones", obviando su fundamento en el control de la tierra y en su organización.

LA GUERRA DEL ESTADO NO ES NUESTRA GUERRA

5. En el discurso de Fiestas Patrias, el presidente ha vuelto a jactarse del número de detenidos y cadenas perpetuas como el mayor éxito de su gobierno. Se celebra así la veloz conversión del país en una gran cárcel, como días después se ha festejado el regreso a la barbarie con la aprobación de la pena de muerte para el delito de "terrorismo". La CCP rechaza esta farsa que ocurre en un país sin independencia judicial y con tribunales militares que administran la venganza institucional. Subversivos o no, las personas que son detenidas no tienen garantías para un debido proceso. Son la policía y los servicios de inteligencia, los que dicen quién es culpable y los que ponen traje a rayas a quienes recién van a ser juzgados. Se reitera en la tortura para lograr "confesiones", y en ciertos casos se prefiere "desaparecer" y eliminar al prisionero. Los métodos carcelarios se distinguen por su brutalidad, que persigue la destrucción física y psicológica del individuo.

6. En medio del exitismo antiterrorista muchos inocentes han sido encarcelados, obligados a permanecer meses y años tras las rejas. El riesgo de ser sentenciado existe, como lo demuestra lo sucedido con Jesús



Mori Zavaleta, Secretario General, de la Federación de Campesinos de Amazonas, su hermano Rómulo, ambos condenados sin pruebas, porque fue suficiente que un pariente perteneciera al MRTA y su militancia de izquierda en su región. La CCP considera que no por casualidad muchos dirigentes campesinos están injustamente presos; Lorenzo Izquierdo, integrante de la Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP, Segundo Centurión, presidente de la Federación de Selva Maestra de San Martín, Carlos Hancoco, exdirigente de la CCP, José Alejo Bautista de la Federación Campesina de Camaná, y muchos otros. todos ellos son perseguidos por su trayectoria de luchadores sociales. Pero hay muchos más campesinos y gente sencilla del pueblo, que han sido involucrados sin motivos reales, y que viven la tragedia de que su situación no se conoce y carecen de los medios para defenderse.

7. La “pacificación” y la “victoria” que el actual gobierno nos ofrece como su mayor logro, corresponden a un orden autoritario y militarizado, al servicio del capital extranjero y la gran burguesía. Es por eso que en la CCP decimos que la guerra contrasubversiva no es nuestra, para nada. Nuestra lucha es por acabar con la miseria y el abuso que el pueblos y los campesinos, han padecido ancestralmente. No estamos al lado de los falsos pacificadores, que no quieren gastar en desarrollo económico y social, y que usan el presupuesto para aumentar las armas y pagar la deuda externa.

Denunciamos el reclutamiento compulsivo de campesinos para las “rondas de defensa civil” y el intento de los jefes militares regionales de someter a su control las organizaciones autónomas de la autodefensa campesina. Rechazamos igualmente los actos de los grupos armados que agreden a los civiles y a la organización popular.

SE PRIVATIZA Y DESNACIONALIZA LA ECONOMIA

8. Los peruanos somos cada vez menos dueños de nuestro país. El señor Fujimori ha puesto en marcha un proceso para que la propiedad, los recursos naturales y los servicios, pasen a manos del capital extranjero que busca oportunidades de inversión rentable, de mínimo esfuerzo y de bajo riesgo. Una multitud de peruanos son afectados por este afán de venderlo todo: despidos en las empresas y entidades públicas por la privatización; recortes de ingresos y conquistas laborales; encarecimiento de las tarifas de servicios; desaparición de la educación gratuita y la escuela pública; pérdida del derecho a la seguridad social y a pensiones solidarias; amenaza de despojo bajo el argumento de la

“libre disponibilidad de tierras”; entrega a la explotación privada del agua y los bosques. Hay pues una base objetiva para unirnos contra el neoliberalismo apadrinado por el FMI. Sólo falta determinación para organizar esta urgente lucha.

CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA POPULAR

9. En el Perú las llamadas “oposiciones” al fujimorismo, tanto las que están dentro del CCD, como las que se mantienen fuera, han fracasado en articular una alternativa creíble al actual régimen. Para la gente común y corriente no hay nada que escoger si se le pone en balanza la crudeza y aparente eficacia del gobierno actual, y la insistencia de sus opositores en no diferenciarse, ni de su programa económico, ni de la estrategia contrasubversiva, y que sólo reclaman por estar excluidos del poder en el que cosecharon grandes fracasos. Los “demócratas” de derecha e izquierda, aspiran a que les chorree algo de la “popularidad” de Fujimori, y no a organizar y liderar a los crecientes sectores que expresan diversas formas de descontento ante la situación actual. La llamada “crisis de representaciones” implica que nuestro pueblo nada quiere saber con la vieja clase política; y que para derrotar al dictador se requiere una profunda renovación en los partidos y los gremios. Una oposición popular y de masas, debe ser forjada desde abajo. Apuntando a una democracia verdadera, en la que el pueblo tome las decisiones, en vez de profesionales de la política y personajes iluminados respaldados por los tanques.

LLAMAMIENTO A LA UNIDAD PARA LA LUCHA

10. La **CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU**, en camino a su **VIII Congreso Nacional** y el **I Congreso de la Mujer Campesina**, llama a todos los hombres y mujeres del campo, a la clase obrera y el pueblo, a las fuerzas realmente democráticas y defensoras de los derechos humanos, a unirnos en torno a las siguientes banderas:

a) Por la reconstrucción del agro nacional. Reafirmación de la prioridad del sector agrario y de la reforma agraria como proceso permanente de transformación de la sociedad rural. Por el apoyo y promoción de las economías campesinas; respeto a la intangibilidad del territorio de las comunidades. Por la

democratización y restitución de las instituciones y fondos de crédito agrario y rural. Defensa de la producción alimentaria nacional. Despenalización, legalización e industrialización de la hoja de coca y revalorización cultural de la misma.

b) Rechazo, desconocimiento y derrota de la constitución fujimorista. En caso haya referendun la CCP llamará a votar por el NO, coincidiendo en este punto con las fuerzas de oposición. Pero al mismo tiempo organizará una campaña de más largo plazo por eliminar este engendro, y que una asamblea soberana del pueblo, totalmente distinta al CCD, sea la que establezca las bases de un nuevo estado y organización económica-social del país.



c) Contra la pena de muerte. Derogatoria de la ley 25475 (antiterrorista). Revisión de todos los juicios derivados de la guerra interna. Liberación de todas las personas injustamente encarceladas, bajo calificación y supervisión de la Cruz Roja. Sanción a los responsables de actos de guerra sucia (La Cantuta, Barrios Altos, Universidad del Centro y otros). Destitución del Gral. Hermoza y de Montesinos. Exigencia a los grupos armados de respetar las leyes de la guerra y el derecho humanitario, poniendo fin a las agresiones sobre la población civil y las organizaciones populares. Respeto a las rondas autónomas y democráticas creadas por el campesinado y convocatoria a organizaciones controladas por los militares a sumarse a las luchas de nuestro pueblo y por el desarrollo agrario.

d) En defensa del patrimonio y la soberanía nacional, detener la venta de empresas públicas; la privatización de la educación y la seguridad social; el despojo de tierras, la monopolización del agua y la depredación del medio ambiente. Contra el pago de la deuda externa.

e) Por la descentralización real del país; y por una nueva regionalización democrática, soberana y de base popular. Reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades amazónicas, y la autoridad de las comunidades en su jurisdicción, en los marcos de un nuevo estado peruano.

Lima, 4 de agosto de 1993

CEN - CCP

COC - CCP

**COC - MUJER
CAMPESINA
CCP**

**! POR LA RECONSTRUCCION DEL AGRO
Y DESARROLLO RURAL!**

**! VIVA EL VIII CONGRESO NACIONAL
DE LA CCP !**

PRONUNCIAMIENTO

A las federaciones campesinas de la CCP Al campesinado peruano

Manifestamos:

1. Que por efecto de las políticas económicas y agrarias de los gobiernos de los últimos años, que favorecieron a un pequeño grupo de agro industriales y agro exportadores excluyendo a una gran cantidad de pequeños y medianos agricultores, se ha destruido el agro peruano y han quebrado las débiles economías de las familias campesinas.
2. Que somos conscientes que la nueva Constitución y la actual Legislación Agraria tienen como objetivo desaparecer al pequeño y mediano productor agrario. Esta política comenzó con la desaparición del Banco Agrario y ahora se intenta continuar con la privatización del agua - recurso indispensable para la producción agrícola- y los tributos que la SUNAT impone a los productores sin conocer la realidad del campo peruano.
3. Que la crisis económica y social que impera ha afectado nuestras organizaciones sociales, gremiales y políticas las que no han logrado organizar una respuesta unitaria a la ofensiva neoliberal, individualizándose muchas veces la resistencia y las alternativas.
4. Que los espacios conquistados por los hombres y mujeres del campo, han sido desconocidos por el actual gobierno imponiendo la voluntad de sus asesores y funcionarios extranjeros y de las Fuerzas Armadas, dejando a los peruanos bajo la tutela de la dictadura civil militar que viola la institucionalidad y la autonomía del Poder Judicial - como en el caso de La Cantuta - sin sancionar la corrupción y la impunidad.

DEMANDAMOS

1. Buscar puntos de encuentro y unidad entre los pequeños y medianos productores agrarios para la reconstrucción del agro peruano tomando como experiencia las propuestas de financiamiento agrario, gestión empresarial campesina y renovación de nuestras organizaciones que vienen impulsándose en algunas regiones del país. Llamamos a realizar acciones conjuntas en bien de la producción agropecuaria y a realizar una gran movilización a nivel nacional.
2. Defender los justos y reales derechos de los productores agrarios para cumplir con nuestro nacionalista deber de alimentar a más de 22 millones de peruanos, haciendo propuestas y protestas para adquirir crédito, mercado y precios. Defender nuestros medios de producción como el agua y la tierra y rechazar la tributación agraria que va en contra de la economía de las familias campesinas. Rechazar el DS. 002-93/CCFFAA que intenta militarizar la sociedad, violando la Constitución y la ley de rondas. Estas surgieron desde la experiencia de las propias bases del interior del país contra los abigeos y las malas autoridades y ahora se proponen hacer gestión para el desarrollo. Debemos fortalecer y defender las organizaciones de autodefensa autónoma del campo y luchar por una paz duradera con justicia social.
3. Llamamos a defender la unidad campesina y alertamos a las organizaciones de base y a las Federaciones de la CCP sobre maniobras divisionistas que intentan imponer criterios, controlar, manipular e imponer dirigentes que no responden al conjunto de los productores, dejando de lado la discusión y la solución de los problemas.
4. Por eso, es momento de recuperar la CCP para los campesinos para defender la producción y productividad y responder a los nuevos retos del agro peruano, unirnos como hermanos productores del campo proponiendo listas unitarias para una dirección confederada de la CCP, eligiendo democráticamente a nuestros mejores dirigentes representativos de base y lograr enfrentar así al neoliberalismo anticampesino.
5. De esta manera se debe fortalecer nuestro poder de productores agrarios y la defensa de una vida digna para los productores en general, reconquistando los espacios democráticos para una verdadera autonomía de nuestras organizaciones e instituciones gremiales que respondan a la defensa de la producción y derechos humanos en general.

POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO PERUANO POR LA RENOVACION DEMOCRATICA DE LAS ORGANIZACIONES DEL CAMPO POR UN VIII CONGRESO DE UNIDAD POR UNA NUEVA CCP

Lima, 25 de febrero de 1994

SEGUNDO TORRES SAAVEDRA
(p) Pdte. FASMA
LE 00845096

LUIS TUESTA LA TORRE
Pdte. FECADU (Ucayali)
LE 00012454

CARLOS LOPEZ JIMENEZ
Pdte. FRADEPT
LE 03359810

JUAN ENRIQUEZ ROJAS
Pdte. COPRACC -H (Huancavelica)

OSCAR ORIHUELA
Pdte. FEPCAH (Huancayo)

JACINTO SACSARA BELLIDO
Pdte. FADA (Ayacucho)
LE 02825297

VALENTIN REYMUNDO PALOMINO
Pdte. COPRACC -Acobamba
LE 23374311

LEONCIO QUISPE
Sec. Organización FADA

MARCIAL QUINTANA L
Ex Dirigente CCP
Base CC Catacaos

11.3.94 "La República"

Carta del Secretario General a las bases de la CCP

Lima, 20 de Marzo de 1994

Estimados compañeros y compañeras:

La Confederación Campesina del Perú (CCP) se encuentra muy próxima a la fecha de realización de su VIII Congreso Nacional (8-11/04/94). Muchos ojos están atentos sobre nosotros. En América Latina, luego del éxito del I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo - I CLOC, existe una expectativa de conocer lo que saldrá de nuestro magno evento. En el Perú es seguro que con una CCP fuerte y unida se podrá avanzar mucho más rápido en la construcción de una Central Única Campesina, desarrollando nuestras acciones sobre la base del frente único gremial y de la lucha contra la dictadura fujimorista y el ajuste neoliberal.

Los pobres de la ciudad, los obreros, los empleados, los maestros, los estudiantes, los informales, las amas de casa, confían que los campesinos les otorguemos una victoria organizativa que ayude a la centralización del movimiento popular. De nosotros depende hacer del VIII Congreso la reafirmación de una CCP de combate y lucha, lograr su actualización programática para los nuevos tiempos, y una renovación unitaria, democrática y revolucionaria que sea ejemplo para todos.

Este Congreso se produce después de siete años. Los dirigentes que culminamos nuestro mandato somos totalmente conscientes de la difícil etapa que nos ha tocado y del desgaste sufrido en nuestras funciones. No eludimos el balance y la crítica. Pero si reclamamos seriedad frente a los problemas del movimiento campesino. Discrepamos de aquellos que habiendo perdido hegemonía política en la dirección, ahora pretenden hacer del suscrito (Secretario General) y del equipo del CEN, los chivos expiatorios de sus resentimientos.

La CCP no puede perderse en una pequeña riña que prolongue la lucha interna de un determinado partido. En el presente año que estamos celebrando el centenario del nacimiento de nuestro gran Amauta José Carlos Mariátegui, seamos consecuentes con su legado de lucha por el Frente Único y hagámosle un homenaje sentido desde nuestra propia práctica. En ese sentido, a los dirigentes nacionales e intermedios, y a los delegados de bases, nos toca ayudar a que la mirada sea puesta más allá del cortísimo plazo, y que las preocupaciones congresales sean las que se sienten en el país y entre las masas del campo.

I. EL I CONGRESO LATINOAMERICANO DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO

El I Congreso Latinoamericano de Organizaciones del Campo - I CLOC, realizado en Lima en el mes de febrero con cerca de 300 delegados de América Latina y el Caribe, ha mostrado que en nuestros países renace y se vigoriza los valores antimperialistas y solidarios de los pueblos. No estamos solos, ni somos los dogmáticos que no comprenden los "cambios mundiales", como han pretendido algunos gratuitos adversarios. Somos muchos los que nos planteamos luchar y no adaptarnos a los programas neoliberales; que creemos que la pobreza se enfrenta con desarrollo social y no con asistencialismo; que condenamos la represión y exigimos la libertad de todos los presos políticos; que buscamos construir poder y verdadera democracia popular. La delegación CCP ha suscrito entusiasta la Declaración Final del I CLOC, haciendo suya la consigna "*Unidos en defensa de la vida, la tierra, el trabajo y producción*". Creemos que el VIII Congreso hará lo mismo e incluso los convertirá en bandera propia.

El I CLOC nos ha reiterado nuestra identidad; así como Arguedas nos enseñó a amar y a construir un Perú de "*Todas las Sangres*", el CLOC nos traza el camino en una Latinoamérica "*madre de tantas raíces*", donde el Amauta José Carlos Mariátegui es reivindicado al lado de Martí, Sandino, Zapata, Bolívar y tantos otros héroes y heroínas de nuestro Continente, que han luchado y nos sirven de escuela permanente para luchar por nuestra liberación y el Socialismo. Por eso, mención especial recibió la heroica Cuba Socialista, rechazando el bloqueo norteamericano que dura ya más de 30 años.

II. LA CCP Y LA RECONSTRUCCION DEL AGRO

El VIII Congreso de la CCP tiene que ponerse a la altura de dichas responsabilidades, de dichos propósitos. Está en juego hoy la viabilidad de nuestra agricultura campesina, por los efectos destructivos que ha traído el neoliberalismo en el campo y por el descontrol que existe sobre el clima y los trastornos negativos que viene sufriendo el medio ambiente en muchas zonas del país. Esto ha llevado a que el Estado abandone al agro, liquide el Banco Agrario, desentendiéndose de los precios de los productos alimenticios y de la comercialización de los

mismos; no importándole demasiado que la producción nacional se deprima más o se destruya por efecto de las masivas importaciones de productos alimenticios, ya sea por compra directa o donaciones.

¿Qué se plantea la CCP frente a ello?

Nosotros tenemos el deber de promover y encabezar un gran movimiento de resistencia para revertir dicha situación. Así mismo, nuestra propuesta es de luchar por una vía ~~parcelera-comunera~~ *parcelera* para la Reconstrucción del Agro Nacional y el Desarrollo Rural. Ello significa:

- 1) Levantar una salida a los problemas del campo principalmente desde los pequeños productores y trabajadores asalariados rurales; nosotros somos una propuesta distinta a la burguesía agraria, si bien, coyunturalmente podemos generar una política de frente con ellos contra el neoliberalismo.
- 2) Luchar por la defensa de la producción agropecuaria nacional y, dentro de ella, por la seguridad alimentaria de nuestro país; ello incluye la conformación de una canasta básica familiar nacional para todos los sectores. Secundariamente debe ser nuestra preocupación la agricultura de exportación, la cual también debemos impulsarla a todo nivel.
- 3) Exigir un Estado promotor y garante del Desarrollo Agrario y rural, así como de la rentabilidad de sus productos; no podemos aceptar que en nombre del mercado libre el Estado abandone su responsabilidad de brindar servicios básicos a la población, ser factor generador de empleo productivo y contribuir a generar condiciones favorables de rentabilidad de los productores del campo.
- 4) Buscar salidas colectivas y no individualistas a los problemas del Agro, dentro de lo cual se ubica el impulso a experiencias de gestión económica y empresarial campesina desde nuestras organizaciones gremiales y de base, buscando disputar precios, mercados y tecnologías en forma organizada y autónoma.

5) Combatir el régimen político fujimorista y su dictadura, violadora sistemática de los Derechos Humanos y libertades políticas, sentando bases de un nuevo poder campesino y popular desde abajo y no dependiente de la llamada "sociedad" o "élite" política actual.

III. POR LA RENOVACION DEL MOVIMIENTO CAMPESINO Y LA CCP

La CCP tiene, ante sí, la exigencia de renovar su propuesta. La realidad lo ha impuesto. La CCP, sus federaciones, comunidades campesinas, cooperativas, asociaciones, lucharon juntas y, en muchos casos, logramos conquistar la tierra, expulsar a los viejos propietarios y crear una nueva realidad con predominancia campesina. No obstante hoy sigue abierta la pugna del Estado reaccionario y la burguesía por apropiarse de las mejores tierras y despojar a los productores directos y campesinos. Pero es una nueva etapa de lucha, en la cual se ha formalizado y ampliado el mercado de tierras, poniendo en cuestión las propias tierras de las comunidades campesinas y nativas. Ello se ha recogido tanto en el D. 653 como en la Constitución fujimorista aprobada.

Hoy nos confrontamos a nuevos desafíos como son los problemas de la producción, el mercado, el desarrollo agropecuario y rural, que antes no veíamos tan claramente como ahora; dentro de las cuales contamos experiencias concretas de gestión empresarial, productiva y de comercialización, en las que intervienen nuestros compañeros dirigentes y cuadros intermedios de la CCP.

A ello se suman la pobreza extrema y la sobrevivencia; la violencia y la militarización; fenómenos típicos de por lo menos los últimos quince años. Y al mismo tiempo debemos proseguir y reforzar la batalla por preservar nuestra identidad cultural de nacionalidades, grupos étnicos y regiones; por forjar la unidad en la diversidad.

Es en esta nueva situación que requerimos también de renovar nuestras estructuras organizativas gremiales y de base, en función de que logremos desarrollar una serie de capacidades como son:

- a) Elaborar políticas sectoriales y propuestas específicas a nuestros problemas;

- b) Generar experiencias productivas y de gestión económica desde nuestras organizaciones;
- c) Desarrollar formas de autofinanciamiento;
- d) Dar servicios de información agraria, asesoría técnica, capacitación y asesoría legal;
- e) Difusión y prensa campesina.
- f) Adquirir locales propios para la CCP y sus federaciones base.

Logicamente, de acuerdo a cada nivel organizativo del gremio habrá que ubicar la mejor funcionalidad y el desarrollo de las capacidades planteadas, sintiéndose comprometidas con el conjunto.

IV. CONTINUAR EL PROCESO DE RECUPERACION DE LA CCP A LOS CAMPESESINOS

La dirección que hemos tenido el honor de ser parte, ha atravesado dos etapas claramente diferenciadas. En un primer momento fuimos parte de una mayoría política que se expresó en el VII Congreso y dimos continuidad a una hegemonía que venía desde el año 1974. Año tras año, vimos una CCP en la que la palabra de los asesores valía más que la de los dirigentes, en la que la economía se fundaba en manejos por fuera del gremio y al margen del Secretario de Economía, o a través de una partida mensual entregada a partir de los convenios con ONGs. De esta experiencia aprendimos lo negativo que es la dependencia del gremio de centros de decisión externa, cualquiera que ellos sean, no importa si el discurso político es revolucionario o reformista. Nos ha costado mucho esfuerzo y muchas incomprensiones, pero hoy la CCP ha empezado a ser recuperada para los campesinos, como la fue desde su fundación, con el compañero Juan H. Péves a la cabeza.

Es porque nos independizamos de toda tutela, que se busca ahora desprestigiarnos y liquidarnos. Nuestro ex-partido no nos perdona que una mayoría de dirigentes campesinos hayamos salido de sus filas, ejerciendo un limpio derecho ciudadano de decidir libremente dónde ejercer nuestra militancia política. Para ellos lo que hemos hecho afecta sus intereses, les priva del control de la organización. ¿Cuál sería el futuro del próximo Secretario General y de su CEN, si prevalece el distorsionado concepto de que el gremio es propiedad de una determinada organización política?

*Secretaría de Economía
de la CCP nunca manejó
la economía de
la cen
tut
de la
Campe
siempre
hasta
1987)*

Por eso hablamos hoy de ^{en el campesinado y del problema} continuar el proceso de recuperación de la CCP para ~~el campesinado~~, entendiendo por ello:

- a) Despartidarizar la CCP; que significa que la CCP recupere su identidad campesina y que ésta no sea la identidad de los partidos políticos, en particular del PUM.
- b) Luchar contra toda dependencia y clientelaje político de las ONGs;
- c) Respeto a todas las expresiones políticas, culturales y religiosas que puedan haber en el gremio con una vocación transformadora de la realidad del campo y del país.

Particular atención se debe tomar en el rol a jugar por la CCP y sus bases en instancias que son suyas o forman parte sustantiva como organización gremial, tales como son el caso de La Casa del Campesino (CADECAMP) o la Coordinadora Rural. En todos ellos tiene que haber un rol protagónico de la organización gremial y por delante, tienen que estar siempre los planes, propósitos y necesidades del movimiento campesino sin por ello negar espacios propios de trabajo institucional.

V. CERRAR FILAS POR LA UNIDAD DE LA CCP Y SUS BASES

Tenemos una enorme responsabilidad histórica frente a lo que ocurra en el VIII Congreso de la CCP. De los campesinos, dirigentes y bases, depende que la unidad prevalezca y que no nos dividan intereses ajenos a nuestro movimiento. Sabemos que hay compañeros que, sin conocer, han tomado por ciertas las acusaciones de los que se han empeñado en destruir personas en vez de construir organización. Pero a ellos y a todos los campesinos les decimos que el problema de la CCP no es Juan Rojas, que ya está de salida. Los retos son vencer a la dictadura Fujimorista, al imperialismo y a la reacción; echar abajo el programa neoliberal; y detener la mano asesina de la contrasubversión y contrainsurgencia. Para estas tareas necesitamos de una CCP unida y fuerte.

El VIII Congreso no puede ser una prueba de quien puede movilizar más gente haciendo la más alta inversión en transporte. Un Congreso serio y representativo

estoy
No ~~estamos~~ jugando a ^{mi} ~~relección~~ ^{relección}
nuestro ~~objetivo~~ ^{propósito} es la unidad del campesinado y de la CCP; nuestra intención es contribuir a que se le devuelva al pueblo su identidad campesina.

requiere de normas y de una proporción razonable de delegados con mandato que cubran todas las regiones del país. Cuando la Comisión Organizadora definió criterios en este sentido, como se hace en todo evento de masas, se generó un terrible barullo, como si lo único aceptable fuese dar carta libre para que cada uno haga lo que quiera. ¿Para qué entonces la Comisión Organizadora? ¿Para qué el principio de afiliación, si aquí todo vale? ¿Qué sentido tiene un gremio nacional, si un sólo departamento pretende tener cerca de la mitad de los asistentes? Nos parece un enorme retroceso querer definir un congreso por cuántos camionazos trae cada quien y no por qué propuestas mejores llevamos y logramos establecer.

Por eso, es nuestra preocupación desde la presente carta al llamado a la unidad de la CCP y la exigencia de que éste Congreso sea una lección de Frente Unico y de cerrar filas contra nuestros enemigos comunes y de solidaridad con nuestros hermanos que más problemas atraviezan como lo es particularmente el pueblo de Cuba en nuestro continente.

Asistamos a un Congreso de confrontación de ideas y propuestas, pero rechacemos toda actitud de destruir dirigentes y, más aún, rechazemos toda actitud de división de la CCP. Comprometámonos a respetar la mayoría cualquiera sea; y a apoyar a la nueva dirigencia elegida democrática y legitimamente; parte de eso supone respetar, ineludiblemente, la investidura de los que todavía encarnamos la institucionalidad del gremio: el CEN y la COC - CCP. Nosotros confiamos en que el campesinado sabrá imponer sus criterios ancestrales de autonomía, democracia y orden nacido de la disciplina propia, para avanzar al lado del conjunto de 84 organizaciones del campo latinoamericano que nos reunimos en el I CLOC.

*mediante el voto universal
y secreto de los delegados
en el Congreso.*

POR EL CAMINO DE TUPAC AMARU Y MARIATEGUI

POR TIERRA, TRABAJO Y PRODUCCION
CONQUISTEMOS PODER CAMPESINO Y POPULAR

! VIVA LA CCP !

! VIVA LA UNIDAD DEL CAMPESINADO !

! VIVA EL VIII CONGRESO DE LA CCP Y EL CLOC !

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General y

PRESIDENTE COC VIII-CCP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL QOSQO (FDCQ)
Afiliada a la Confederación Campesina del Perú (CCP)

CONVOCATORIA AL 82 CONGRESO DE LA CCP

La CCP ha convocado a su 82 Congreso Nacional para los días 8, 9, 10 y 11 de Abril del presente año.

La FDCQ asistirá a este magno evento que se realiza después de 7 años levantando las siguientes banderas:

I. CONGRESO DE UNIDAD

Para defender la UNIDAD de nuestra gloriosa CCP.

UNIDAD para fortalecer la CCP abriendo los brazos para incorporar a las nuevas organizaciones campesinas y nativas que han surgido en la lucha contra el neo-liberalismo salvaje como son los movimientos de mujeres, rondas y autodefensa autónoma y democrática, juventud, desplazados, comités de producción, artesanos y otros.

UNIDAD para forjar el frente agrario sumando a los pobres del campo a aquellos sectores de medianos productores que también son golpeados por la política del Gobierno.

UNIDAD de todo el pueblo para reconstruir el frente popular, democrático y patriótico en lucha contra la dictadura para forjar una patria soberana, una economía nacional y para beneficio de las mayorías y una paz basada en la justicia social.

II. CONGRESO DE RENOVACION

RENOVACION PROGRAMATICA para levantar alternativas para arrancar financiamiento para la producción agraria. Defensa de las tierras de las comunidades campesinas y nativas y de pequeños y medianos propietarios que quieren hacernos fracasar para que se reconcentre la tierra en las pocas manos de los que tienen dinero. Implementación de subsidios en el Perú tal como hacen todos los países del mundo con el agro. Restitución de políticas de apoyo técnico, extensión e investigación. Rechazo a la privatización del agua de riego que es una forma de obligar a sacarnos de la tierra. Resistir y no pagar el impuesto de 10 a 50 soles mensuales que nos quiere cobrar la SUNAT mensualmente a los campesinos, productores y comerciantes de productos agrarios. Apoyo al aprovechamiento de los pequeños productores para la producción y transformación de la biodiversidad que tiene el campo peruano, granos andinos, plantas medicinales, lana y fibra para mejorar nuestra nutrición, el autoabastecimiento alimentario de nuestro pueblo y atender las condiciones favorables que se cotizan nuestros productos en el mercado internacional por los cambios que hay en la cultura alimentaria y la cultura médica ante el riesgo de la tierra y la humanidad. Asumir la lucha por incorporar tecnología para manejo de riego y encarar la crisis del binomio tierra-agua, manejo de

suelos, de cuencas, forestación, abonos orgánicos, agro-ecología y tratamiento de nuestra bio-diversidad.

Defensa de los derechos democráticos. Cese de los estados de emergencia. Restitución de la autoridad civil para que no esté sometida al poder militar. Por un poder judicial que no esté sometido al gobierno civico-militar. Derogatoria de la Ley Cantuta, no a la impunidad. Gobiernos Regionales autónomos y con capacidad económica y poder de decisión. Municipios que no estén atropellados por el Gobierno Central. Respeto a la autonomía de las comunidades campesinas y nativas, las rondas y autodefensa autónomas y democráticas en contra del sometimiento militarista que se pretende ejercer sobre ellos. Desmilitarización del Estado y la sociedad. Construcción de una paz sustentada en la justicia social.

RENOVACION ORGANIZATIVA. Para incorporar las nuevas formas de organización que han dinamizado el movimiento agrario, mientras la dirección de la CCP estaba paralizada y en crisis. Para abrir las puertas de la CCP a los comités de productores, comités de mujeres, juventud, autodefensa, desplazados, artesanos. Para sumarle a la CCP a más de su estructura territorial, las instancias funcionales y especializadas que han surgido como movimientos sociales con gran proyección. Que la CCP abra un departamento técnico-productivo para asesorar y capacitar en cultivos, semilla, tecnología, transformación, precios, mercados, comercialización interna y externa.

RENOVACION DIRIGENCIAL. Para renovar la directiva de la CCP inyectando sangre nueva, dirigentes de las nuevas experiencias y aquellos que en la lucha y a pesar de la crisis de la CCP, han sabido defender y resistir conservando sus Federaciones, responder a los problemas nuevos con soluciones nuevas y atender las nuevas formas de organización surgidas. Dirigentes que trabajan la tierra. Dirigentes que no se hayan alejado de las bases. Los actuales ya tienen 7 años en el cargo y necesitan volver a sus bases para corregir sus serias desviaciones burocráticas y dogmáticas.

3. CONGRESO DE DEMOCRATIZACION

DEMOCRATIZACION EN LA PARTICIPACION DE LAS BASES EN EL CONGRESO. Que se haga respetar el Estatuto de la CCP. Rechazar la representación por cuotas o cupos departamentales que se oriente a cerrar las puertas a las fuerzas nuevas que han surgido en la lucha contra el liberalismo y la militarización. Hoy más que nunca la CCP debe recurrir a las bases para resolver sus crisis. Pretender un Congreso con delegados escogidos y limitados no es más que un absurdo intento de la burocracia para tratar de mantenerse en los cargos. Por ello, asistiremos con la misma representación que hemos tenido en el 7mo. Congreso Nacional de la CCP y con la que se eligió a la actual dirigencia que ha vencido 3 años su mandato.

DEMOCRATIZACION EN EL DEBATE DE LAS ALTERNATIVAS. Recuperar el derecho de las bases para debatir y presentar alternativas en base a su experiencia. No a la clausura de canales de discusión que se ha impuesto desde la burocracia.

DEMOCRATIZACION PARA RECUPERAR LA CCP PARA EL CAMPESINADO. Que la gloriosa CCP hoy vuelva a ser el ejemplo de frente único que siempre fue donde se respetaban las distintas opiniones y corrientes políticas. Erradicar el sectarismo extremo que se ha instalado en la burocracia que la controla. Impedir que el glorioso nombre de la CCP siga siendo manipulado por minúsculos partidos que jamás han tenido una historia de compromiso con la organización y la causa de los pobres del campo.

4. CONGRESO DE MORALIZACION

MORALIZACION para que haya el esclarecimiento debido al manejo de los bienes que le ha tocado administrar a la actual dirigencia. Que se responda a los graves cargos formulados por el Director Ejecutivo de la Coordinadora Rural y otras fuentes que han entregado recursos. Cuentas claras.

DE LA REPRESENTATIVIDAD

DELEGADOS PLENOS

FEDERACION DEPARTAMENTAL	5	Delegados
FEDERACION PROVINCIAL	3	Delegados
FEDERACION DISTRITAL	2	Delegados
SECRETARIA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTAL	3	Delegados
SECRETARIA ESPECIALIZADA PROVINCIAL	2	Delegados
COMUNIDADES CAMPESINAS, NATIVAS, SINDICATOS:		
Hasta 100 empadronados	1	Delegado
De 101 a 300 empadronados	2	Delegados
De 301 a 500 empadronados	3	Delegados
De 501 a 1,000 empadronados	4	Delegados
De 1,001 a 5,000 empadronados	5	Delegados
POR COMITE ESPECIALIZADO COMUNAL	1	Delegado

RECOMENDACIONES FINALES.-

Los delegados que viajan al congreso deberán llevar:

- Copia de acta de asamblea donde han sido elegidos.
- Credencial firmada por la junta directiva.
- Documentos personales.
- Frazada, plato, cuchara.

PUNTOS DE CONCENTRACION DE LAS DELEGACIONES:

- 1.- Para las provincias de Espinar y Chumbivilcas en el día 5 de Abril en el local de la Federación de Espinar en Yauri.
- 2.- Las provincias de Canchis y Canas, también el día 5 de Abril en el local de la Federación de Canchis en Sicuani.

3.- Las provincias todas las provincias bajas, el día 5 de Abril en el local de la FDCQ en Qosqo, se les espera hasta la 1 de la tarde.

Qosqo, Marzo de 1994

MOISES QUISPE QUISPE
Secretario General

MARIO FRANCO
Sub Secretario General

CRESENCIO MERMA PUMA
Secretario de Organización

FLORENCIO HUANCA
Sub Secretario General

LORENZO CCAPA HILACHOQUE
Secretario de Producción

SIXTO QUISPE
Secretario Autodefensa

EMPERATRIZ APARICIO
SONUC

ALBINO CHILQUETUMA
Secretario Juventud

Nota: es copia fiel del original. La reproducción ha sido hecha bajo la responsabilidad del Secretario General y a la vez Presidente de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú.



PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

SALUDO AL VIII CONGRESO DE LA CCP:

**¡¡ POR UNA CENTRAL CAMPESINA UNIDA Y DESBUROCRATIZADA,
DEMOCRÁTICA Y RENOVADA PARA FORJAR LA UNIDAD POPU-
LAR Y DE IZQUIERDA, EN LA LUCHA POR DERROTAR EL
CAPITALISMO SALVAJE Y EL MILITARISMO FUJIMORISTA !!**

Los militantes y dirigentes del Partido Unificado Mariateguista (PUM), saludamos a las delegadas y delegados campesinos al Octavo Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP) y les expresamos nuestra disposición a contribuir al éxito de este importante evento del campesinado nacional.

A 7 AÑOS DEL ANTERIOR CONGRESO URGE UN BALANCE CRÍTICO Y AUTOCRÍTICO PARA RENOVAR Y FORTALECER LA CCP

Siete años han pasado desde el anterior Congreso. En los primeros años, se libraron intensas luchas con las oleadas de huelgas campesinas hasta 1989. Luego, la ofensiva del capitalismo salvaje y el militarismo, así como errores en la apreciación de la situación nacional y en la forma de encararla, llevaron a que el movimiento popular y el campesinado sufrieran fuertes golpes.

Ningún discurso por ultraizquierdista o superclasista que se pretenda, podrá ocultar que estos años, producto de la conducción del núcleo mayoritario del actual CEN, la CCP se ha debilitado, se ha mostrado como una organización carente de alternativas para enfrentar los nuevos problemas del agro y del país, se ha burocratizado y aislado de los esfuerzos por unificar al movimiento popular y se ha mostrado incapaz de ponerse a la cabeza de la lucha contra la dictadura fujimorista.

En estos últimos años, hemos visto levantar plataformas muchas veces ajenas a las necesidades y problemas reales del campesinado. Desde 1990, la CCP ha pasado la vergüenza de paros fantasmas convocados sin consulta alguna y por una mayoría del actual CEN que, cada vez más aislada de las bases, ha terminado formando un pequeño partido político. Los dirigentes de este partido, llamado «Corriente Socialista», ocultan su militancia a las bases y predicán -como Fujimori- el antipartidismo, promoviendo una falsa independencia de la CCP de los partidos.

Hemos visto al sectarismo de la mayoría del actual CEN abandonar los esfuerzos de unificación del campesinado y del movimiento popular y las fuerzas de izquierda.

Los problemas se han reflejado hasta en el campo internacional, en la reciente realización del I Congreso Latinoamericano de Organizaciones Campesinas. Este evento se realizó en un lugar ajeno a bases, en medio del desconocimiento casi total de éstas, informadas unas pocas a último momento. Así se impidió que las hermanas delegaciones campesinas latinoamericanas intercambien experiencias con las organizaciones integrantes de la CCP. Peor aún, el sector mayoritario del actual CEN-CCP se dedicó a impulsar una prédica antipartido y un discurso racista que no permitieron aportar la experiencia del movimiento campesino peruano y provocaron reacciones contrarias de otras delegaciones campesinas extranjeras.

En estos últimos años, muchos dirigentes de base han sufrido las consecuencias de la aplicación de métodos y estilos de conducción burocráticos, autoritarios y antidemocráticos. Hasta las puertas de este 8vo Congreso se maniobra, pretendiendo hacer tabla rasa del Estatuto de la CCP, integrando a la Comisión Organizadora a miembros no elegidos en el Consejo Nacional y queriendo impedir el ingreso de delegados de base.

Es por todo ello que este Congreso debe evaluar lo hecho en estos años, la dirección existente en la CCP y abrir alternativas UNITARIAS de RENOVACION y FORTALECIMIENTO gremial y político para el campesinado peruano.

UNIDAD PARA ENFRENTAR A LA DICTADURA NEOLIBERAL-MILITARISTA

Este Congreso debe ser un evento para unir fuerzas. Unimos contra el gobierno dictatorial de Fujimori que representa a los comandos de las Fuerzas Armadas y los servicios de inteligencia, a los grandes capitalistas dedicados principalmente a las finanzas y el comercio, y a los intereses del gran capital imperialista representado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

A través de Fujimori, el capitalismo salvaje y el militarismo han lanzado una tremenda ofensiva contra el campesinado, el movimiento popular y las fuerzas progresistas.

Desde el inicio de su gobierno, pero especialmente desde el golpe militar del 5 de Abril de 1992, Fujimori ha impuesto profundos cambios en la economía nacional. Para su gobierno, lo principal es el pago de la deuda externa, por encima de las necesidades populares, hoy abandonadas. Da absoluta libertad de acción para los grandes capitalistas y sus monopolios, y les reduce los impuestos directos, mientras aumenta los impuestos al consumo popular —como el IGV de 18% y el decreto 777 que crea al RUS—. Abandona totalmente la fiscalización y el control de los precios que fijan abusivamente comerciantes e industriales. Abre las puertas al ingreso de productos extranjeros que compiten deslealmente con los nacionales. Elimina el crédito estatal y promocional para vivienda, industria y agro. Reduce el presupuesto público en educación, salud y vivienda. Despiden más de 150,000 empleados públicos. Paraliza importantes obras de desarrollo regional y concentra los gastos en pagar la deuda externa y en gastos policiales y militares. Vende las empresas públicas, mayoritariamente, a precios de regalo y dedica los fondos al pago de deuda. La pobreza extrema crece (casi 70 de cada 100 peruanos son pobres), aumenta el desempleo y subempleo a 86 de cada 100 peruanos. Pero el gobierno mantiene sueldos y salarios miserables y no promueve la reactivación de la economía para generar empleo y mejorar los ingresos del pueblo.

Para el agro, Fujimori representa el abandono vivido estos años: la desaparición del Banco Agrario, la desprotección de las tierras de comunidades campesinas y nativas, la eliminación del principio de la tierra para quien la trabaja, la venta a grandes capitalistas de las tierras de irrigaciones públicas, la pretensión de privatizar el manejo del agua.

de regadío, la eliminación de precios de refugio para los agricultores y la ausencia total de apoyo para la tecnificación y mejoramiento de la producción. Representa el intento de manipular a nuestras comunidades mediante empresas multicomunales y comités de autodefensa militarizados bajo control de las FFAA, mellando la autonomía. Representa el intento de ilegalizar las organizaciones campesinas y agrarias independientes para someterlas al régimen, como lo muestra la RM 0140-94-AG, que momentáneamente se ha derogado.

Fujimori ha implementado un Estado militarizado, autoritario y centralista. Ha clausurado los Gobiernos y Asambleas Regionales, nombrando los presidentes a dedo y manejando sus presupuestos desde Lima. Ha eliminado el principio del Canon Regional como un porcentaje de la renta por la explotación de los recursos naturales. Ha sometido a los municipios, recortándoles sus rentas. Ha subordinado al Poder Judicial a su servicio, luego de intervenirlo y reorganizarlo. Quiere controlar todo el sistema electoral para garantizar la reelección en el 95. Ha concentrado todo el dinero del gasto social en el Ministerio de la Presidencia para usarlo como bolsa electoral. Ha manipulado todos los mandos claves en la FFAA con gente incondicional a su servicio, a la vez que ha subordinado las autoridades civiles y elegidas a los mandos de los Comandos Político-Militares y les garantiza impunidad en sus acciones violatorias de los derechos humanos y las leyes.

Los campesinos han vivido en carne propia este proceso de militarización de la sociedad y del Estado. Dirigentes que Sendero Luminoso asesinó por mantener la autonomía de la organización campesina, como Porfirio Suni, y muchos otros muertos por la guerra sucia estatal, como Constantino Saavedra, lo evidencian. Muchos han pasado o pasan injusta prisión, como parte de las maniobras para destruir la organización campesina. Tal fue el caso de Segundo Centurión, Manuel Torres Centurión, Jesús Ruiz o los compañeros del Frente de Defensa de los Bosques de San Ignacio. Tal es el caso de los detenidos Jesús y Rómulo Mori, de Antero Peña Peña y de muchos otros, cuya libertad debemos conquistar.

El régimen intenta legitimar su autoritarismo abusivo y la militarización del Estado y la sociedad apoyándose en los golpes dados al senderismo, aislado de las mayorías por su accionar terrorista y sectario, y por la actitud de su jefe, Abimael Guzman, tras su derrota.

Pretende legalizar este sistema político, al igual que su política económica antipopular y antinacional, con la nefasta Constitución del CCD. Mostrando su prepotencia, la ha promulgado contando con apenas el

voto de 34 de cada 100 peruanos inscritos en el Jurado Nacional de Elecciones, en un proceso plagado de irregularidades y fraudes.

TAREA DE HOY: UNIR LAS FUERZAS POPULARES Y DE IZQUIERDA

Pero en el pueblo hay un gran cansancio con la política económica, inhumana, antiagraria y antipopular. Y cada vez es más evidente el abandono gubernamental de las provincias del país y del agro, así como su forma abusiva, autoritaria y antidemocrática de gobernar, casi un títere de los mandos militares y grandes capitalistas. Por ello, el resultado del Referéndum en el que 29 de cada 100 peruanos no fueron a votar, 7 de cada 100 votaron blanco o nulo y 31 votaron por el NO. Por ello, el repudio que han provocado las maniobras del gobierno para proteger a los autores intelectuales y a los asesinos de un profesor y 9 estudiantes de la Universidad de La Cantuta.

Nuestra tarea es derrotar a la dictadura, sus políticas y su afán de reelegirse el 95, valiéndose del fraude, del militarismo y del dinero del Estado. Sólo así podremos abrir condiciones para evitar que continúe sus políticas antipopulares, antiagrarias y militaristas, haciendo respetar nuestras organizaciones y nuestros derechos.

Ello nos exige luchar diariamente contra las acciones del gobierno, recuperar una política de frente agrario abandonada por la mayoría de la dirección de la CCP, unir fuerzas populares y de izquierda enfrentando el sectarismo del pequeño grupo político partidario enquistado en el CEN-CCP, y fortalecer un movimiento antidictatorial capaz de derrotar el fujimorismo. Evidentemente, ello exige la lucha también en las elecciones del 95 tras una propuesta popular y democrática que influya decisivamente en el movimiento antidictatorial.

DEFENDER LA TIERRA, EL AGUA Y LA PRODUCCION AGRICOLA NACIONAL, CONQUISTAR EL CREDITO Y LA PROMOCION ESTATAL

Frente al capitalismo salvaje hay que defender la Tierra para quien la trabaja, la tierra de las comunidades campesinas y nativas en peligro de ser expropiadas o embargadas por banqueros, y las tierras de pequeños y medianos propietarios también amenazados.

Hay que impedir la privatización del agua de riego y su entrega para que la administren y la vendan grandes capitalistas.

Hay que defender y promover la producción agrícola nacional, su tecnificación, y su atención de las necesidades del mercado interno y de la exportación, con un Estado que la apoye y le promueva mercados. Hay que defender el crédito agrario y conquistar que el Banco de la Nación, que hoy se pretende desaparecer como lo hicieron con el Banco Agrario, se convierta en un Banco estatal de Promoción al Desarrollo, principalmente del agro.

Hay que enfrentar la miseria y el atraso en el campo. Conquistar un Programa de Emergencia del Agro y contra la Pobreza, con un papel fundamental del Estado para promover empleo, producción, salud, educación, vivienda y saneamiento ambiental.

Hay que reorientar el gasto público y darle prioridad a las necesidades sociales, productivas y de desarrollo, no al pago de la deuda externa y al militarismo. Más aún, hay que hacer que el Estado controle el poder de los monopolios y grandes comerciantes que viven a costa del trabajo de los pobres y productores del agro.

DEFENDER LA INDEPENDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPEÑAS Y CONQUISTAR LA DEMOCRATIZACIÓN Y DESMILITARIZACIÓN DEL ESTADO

Este VIII Congreso, conciente de la amenaza que representa el régimen de Fujimori, debe unir fuerzas contra la dictadura, evitando caer en maniobras antidemocráticas, actitudes divisionistas y comportamientos sectarios.

Hay que defender la autonomía e independencia de las organizaciones campesinas frente a las maniobras de someterlas que promueve el gobierno. Autonomía de las rondas campesinas frente a la pretensión de convertirlas en Comités de Autodensa militarizados. Autonomía de las comunidades frente a la intención de someterlas en empresas multicomunales sujetas a control de los Comandos Político-militares y Comités de Autodefensa. Autonomía de nuestras Federaciones y nuestra CCP frente a la pretensión, con la RM 0140-94-AG momentáneamente derogado, de alinearnos tras el Ministerio de Agricultura del régimen.

412

Tenemos que renovar nuestra organización para integrar verdaderamente a la mujer campesina en las estructuras y cargos de las Federaciones y de la CCP, evitando la manipulación que la dictadura quiere hacer con sus esporádicos repartos de víveres o asistencia inmedatista. Abrir las puertas a la organización de los desplazados por la guerra interna y sus demandas, a la fuerza juvenil agraria. Debemos organizarnos para atender la lucha por la producción y comercialización, hoy abandonadas. Y darle verdadero peso a las dirigencias regionales y departamentales para retomar la relación con bases.

Debemos esforzarnos por unimos con las comunidades nativas de nuestra Amazonía, cuya autonomía e independencia está hoy amenazada por el proceso de militarización del país, por el renovado centralismo y por el desconocimiento de sus derechos.

Debemos luchar contra la imposición de un régimen militarizado, autoritario y centralista como el que quiere legalizar esta nueva Constitución. Impedir la reelección de Fujimori y conquistar la revisión y modificación integral de la Constitución para lograr nuevos espacios políticos, democráticos, descentralistas y que garanticen la justicia social así como capacidad de organización y de lucha, para defender nuestros derechos y avanzar hacia una sociedad más justa y democrática, en camino a poner fin al atraso y a la explotación del hombre por el hombre.

TERMINAR CON EL SECTARISMO, AUTORITARISMO Y BUROCRATISMO EN LA CCP PARA RENOVARLA Y FORTALECERLA

No nos cabe duda que debemos y podemos enfrentar y derrotar el capitalismo salvaje y el militarismo, es nuestra responsabilidad ante la Patria y el pueblo trabajador. Pero, para ello es necesaria también una CCP renovada y fortalecida, capaz de ser un bastión campesino y un eje en la unidad popular. Una CCP firmemente arraigada en sus bases, que organice la lucha alrededor de los problemas del campesinado y que corrija ideas erróneas, sectarismos absurdos y métodos de dirección burocráticos y autoritarios como los que han marcado a la actuación del actual Secretario General y sus compañeros de partido en el actual CEN.

Un Congreso capaz de derrotar maniobras hegemónicas, burocráticas y sectarias, abriendo sus puertas a todos los delegados de bases presentes, de acuerdo al Estatuto. Un Congreso capaz de actuar con un

afán de frente único popular y antidictatorial. Capaz de renovar, reorganizar y fortalecer la CCP, resulta fundamental. Un Congreso capaz de contribuir a la derrota de Fujimori y sus maniobras reeleccionistas en 1995 y de poner sobre la mesa los problemas y las soluciones fundamentales al problema agrario, democrático y popular del Perú.

Un Congreso que contribuya a conquistar una vida digna y justicia social para el campesinado y los pueblos indígenas; que defienda la tierra y el agua para los hombres del campo, que promueva el desarrollo, el progreso, la democratización y la paz basada en la justicia.

Estos son los retos de hoy. Siguiendo el camino de nuestros mártires y héroes, de nuestros maestros y guías, de nuestros compañeros injustamente detenidos por la causa popular, sabremos encontrar el camino de la **RENOVACION** y el **FORTALECIMIENTO DE LA CCP EN EL AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL AMAUTA MARIATEGUI.**

**¡¡VIVA EL VIII CONGRESO DE LA CCP:
DEMOCRATICO, UNITARIO,
RENOVADOR Y ANTI-DICTATORIAL!!**

8 de Abril de 1994

Acta de instalación de Coordinación programática
de Federación Departamental Provincial y Distrital.
En la Ciudad de Lima a los doce días del mes de
Abril de mil novecientos noventa y cuatro, siendo las
ocho Am. reunidos en la asamblea en el local del
Coliseo del Puente del ejido, los presidentes, secretarios,
Hombres y Dirigentes de las federaciones Departamentales,
Provinciales y delegados asistentes al octavo Congreso
de la CCP. Contando con la presencia de las federaciones

1.- FTAP, FDCP, FEDECANAL, FASMO, FEDECA, Federación
Departamental de Cerro de Pasco, FADN, TICA, Abancay, FEPCAH
HUANCAYO, Federación del Alcega, Federación
Provincial de Comunidades Campesinas de Cuzco, Arequipa
Federación Provincial de Campesinos de
Cuzco, Asociación Departamental de Mujeres Campesinas
de Puno, Comité de Mujeres, Mamula, Ecapa, Condori,
Provincia Azángaro, Secretaria de Organización, Liga
Agraria Provincial Víctor Fajardo, Federación Provincial de
Campesinos Puzuro, Liga Agraria de la Provincia HUANCABAMBO,
Federación Unificada de la Provincia de Gran Frente de Defensa
de Comunidad Campesina de la Provincia de Tarma, Federación
Provincial de Campesinos de Anta, Federación Provincial de Azángaro,
Federación Provincial de Campesinas de Puno, Castilla, Federación
Provincial de Campesinas Cuzco, Federación Provincial de
Piteomayo, Federación Distrital de Concepción, Federación
Distrital de Arapa, Federación Distrital de San José, Azángaro,
Federación Distrital de Campesino de Socos, Ayacucho,
Federación Distrital de Campesinos y Nativos de Rio Napo,
Federación Distrital de Campesinos de Pletini, Federación
Distrital de Campesinos de Siguani, Federación Distrital
de Mupe, Federación Instituto Interdistrital de Pucallpa,
Puno, Federación Distrital de Oute, Cusco, Federación

(*) Sin ubicación Geográfica

(Anta y Oute)

4
→ Repetido (2 veces)

→ Repetido 2 veces (*)

Campeños del Valle Rio Apurimar, Federación
Interdistrital de la Provincia de Cusco Comité de
Productores Agropecuarios, Bajo Jequtipeque y Arexas,
Federación Distrital de Pucará, Federación de Conchas
Campeños de Puno, Asociación de Mujeres Manuela
Cayo Condori Provincia de Arequipa, Federación
Distrital de Campesinos de Ccorca, Federación Distrital
Huarecondo Cuzco, Federación Interdistrital Necocio Calapajay
Iero, Arequipa, Comité Provincial de Productores de
Maíz, Sorgo, y de Mayma, Caprae, Maymas Loreto.
Comité de Mujeres Productores Agrarios del Distrito de
Candamara, de Arequipa, Federación Distrital de Campesinos Santiago
de Pupupe, Federación Campesinos de Valle de Jequtipeque,
Comité de Productores de Arroz bajo Maymas y bajo
Huallaga, Asociación Distrital de Mujeres Campesinas Rur
Champi, Arequipa Puno y Bases del País.

Habiendo a lo largo del Congreso de la CCP hemos sido
testigos de las mas groseras intervenciones partidarias sobre
un evento gremial. El Partido Unificado Mariateguista
desaprovechando [Cuantos] medios Económicos de influencia
escandalosamente la representación ante el Congreso imponiendo
ala fuerza y con violencia chantajeando con la reclusión
a instalar un congreso aparte; 600 delegados sólo provienen
de las provincias de Canas, Espinar del Cusco, y Piura
Piura obra tanto, pegándose a respetar las normas de la Comis
Cateria para lograr el ingreso de inscripción, sin control. El
encargó a los ex parlamentarios Ricardo Lesio, Hugo Blanco,
André Luna Vargas, a encabezar una presión de fuerza
para que la Comisión organizadora no pudiese sesionar.
en simultaneo el PUM alquiló dos locales en la plaza
de mayo en lo alto en la base de la sede CCP para
hospedar a sus delegados al margen de los alojamientos

dispuestos por la Comisión organizadora, en base a la
 Colaboración Sindicato amigos, igualmente monté su infraestructu-
 ra de alimentación Parte de la mañana del once de abril,
 Fecha Conmemorativa de la fundación de la CCP, el PUM se
 apropió de las instalaciones del local Congresal al hacer un
 mitin con la participación de sus principales líderes políticos
 Como Javier Díaz Canseco, generando indignación en los
 Dirigentes Campesinos de BASES, por la manipulación,
 a todo esto se sumó el manejo anti Democrático de la
 mesa directiva del Congreso, numerosos y reguladores fueron
 denunciados sin que hubiese rectificación. Al iniciar el proceso
 electoral para el nuevo CEN-CCP, no contaban con todo lo
 señalado, de Garantías elementales, el PUM no ocultaba sus
 intenciones de tomar Máximo Cargos Dirigencia y hegemoni-
 zar absolutamente, como lamentaron los movimientos para
 imponer sus militantes Como representantes de las regiones
 Sin respetar a los Presidentes y Secretarios generales presentes
 en el Congreso, los Compañeros de la Federación de Pasos fueron
 Agredidos en la mesa directiva por la Guardia Campesina de PUM,
 antes de permitir avasallamiento por parte de la aplanadora
 Parturaria y los matones del PUM, que manejaban las
 "Guardias Campesinas", el conjunto de los delegados optamos por
 retirarnos del plenario en señal de protesta, sin ningún argu-
 mento de rectificación y de unidad.
 Nuestro retiro del octavo Congreso no se dirige a crear una nueva
 CCP, si no a conformar un movimiento de bases por la
 Democratización y contra el tutelaje y el manejo del gringo;
 por Democracia y relaciones sanas con los partidos y los ONGS.
 Constituyamos una Junta de Coordinación Permanente de Presidente
 y Secretarios generales encargados de representarnos y
 asignarnos las tareas de dirigir a las bases informando de
 lo ocurrido y convocándolos a la lucha contra la manipu-

Leción y el trabajo

1.

Q CONTINUACIÓN SE PASO A ELEGIR A LAS SIGUIENTES FEDERACIONES Y COMPAÑEROS DIRIGENTES :

1. Federación de Trabajadores Agrarios del PSEU FTAP ✓
2. Federación Departamental y Noroeste de Loreto FEDECANAL ✓
3. Federación Departamental de Campesinos de Puno FDCP. ✓
4. Federación de Comunidades Campesinas de Pasco FEDECCPA. ✓
5. Federación Departamental de Campesinos de Arequipa FEDECALL ✓
6. Federación Nacional de Campesinos de Huancayo. FEPCAH. ✓
7. Comité de Productores Comunales Campesinos Ayacucho COPERCC-A. ✓
8. Federación Agraria Selva Moquegua. FASMA. ✓
9. Liga Agraria Víctor Fayardo. - FADA.
10. " " HUANCA HANGO - FADA.
11. " " HUANCA SANCO - FADA.

12. Federación Provincial de Campesinos de Grau.
13. Federación de Campesinos de Arequipa.
14. Asociación Departamental de Mujeres Campesinas de Peru.
15. Federación Provincial de Campesinos de Tarma.
16. Frente de Defensa de las Comunidades de Pucallpa.
17. Anexo Caplina del Pto de Pucallpa.
18. Federación Campesina del Valle Jirafal.

[Signature]
SIGURDO M. TORRES SARDEA

L.F. 00844096

FASMA SAN MARTIN

PRESIDENTE (E).

Pedro Pelaez

[Signature]

Pablo Elvira L.F. 21335932

[Signature]

L.F. 18092504

**FEDERACION AGRARIA "SENYA MAESTRO"
 DE LA REGION SAN MARTIN
 F.A.S.M.A**

[Signature]
Néstor Flores Flores
 Secretario de Cultura y Seguridad



[Signature]
PABLO PABLO PABLO
 Secretario General

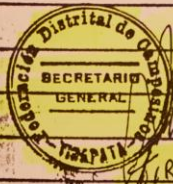
**REGION ANDRES BELLIDO CACERES
 FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y
 RURALES DE LA SUB-REGION PASCO**

[Signature]
Roberto Celis Chacón
 SEC. RELACIONES EXT.



[Signature]
 L.F. 01532255

CHINO ROQUE FIDEL



[Signature]
 L.F. 2466868



Samuel Tapura Ventura
L. E. N° 01782731
Sec. General.
F.P.C.C.

Rómulo Clavitea Navarro
L. E. No 01843159
Secretario General.
F.D.C.I.

Bruno Estrella Cantalejo
L. E. 24370622
Bordados
Soc. Civil FEDCOS ?? → Socos?
L. E. 24660008

Albino
L. E. 37151258

Jupia
2822090

Valerio Chaparral
L. E. 24365916
30002587

Guido Rodriguez
L. E. 01324595

FEDECANAL:
Solidario Estudiante Cantalejo

R. E. 01484627

Blanca

[Signature]
L.E. 3420826

[Signature]

Indalvarillas

L.E. 31172042

DELIGADO HUONENS

[Signature]

FIDEL HERALDO

CHINO CUISPE



[Signature]
Alfonso Vargas
L.E. N° 01457647
Presidente Consejo de Administración



[Signature]
01576135



8253438
SUCOS
Pucallpa

[Signature]
SIC. GEN.

Pilemp-puno

Empresa Multiproposital de Servicios
Agropecuarios "Antawaylla" Ltda.

[Signature]
Marino Orosco Tito

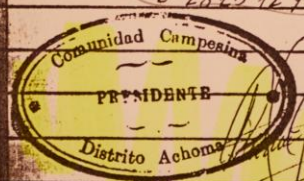
Presidente Junta de Administración

[Signature]
L.E. 33866524



[Signature]
L.E. 33666221

L. 28251295



30640021

[Signature]
FEDICADU
L.E. 01226842



L.E. 01226809
AZANGARU

[Signature]

L.E. 24401559

Julian Condori Apaza
Azoqueño

[Signature]

L.E. 23801231

FEDERACION DE TRABAJADORES
AZUCAREROS DEL PERU

Mercedes Villalobos Cobos
SECRETARIO GENL.
ETAP.



[Signature]
L.E. 23978387



Centro de Pasco
L.E. 23978387

P.T.



[Signature]
L.E. 23822546

[Signature]

L.E. 73226976

C.S. Santrogo de Eden - Ayacucho

[Signature]

L.E. 23866523

Fedilia L. Comcha

[Signature]

L.E. 2304045737
PASCO

Empresa Multicomunal y Caja de Crédito
Comunal "Antawaylla" Ltda.

[Signature]
Hermenegildo Rojas Ayala

Secretario Economista

L.E. 31152521

[Signature]

L.E. 23666100

CECAR. Pto. Np. Salazar

Vice-Pto. Comité: Productores

Agropecuaria: Alto Leguizamo

UAGDOLINA - CAJAMARCA

no funciona
(partille)



00406608



02159526

Santo Domingo
Ragudo 1E00462554
anexo Caplina

11
L.E. 02023422
Huancayo

DOMINIO RUC
EL 31173942

31167264



1E31120007

00844698

31170070
Robert Estanislao A.
Andahuaylas

09286620
PELEGADO DEL Andahuaylas

SE. Gen. FENBAE - GRAB
LE + 31921142



N. Calles
L.E. 01484294

08125405
Se. Fedich. Grau.

0316



HUGO BILCO HUANGA
SEC. GENERAL



08125405

[Signature]
L.E. 2575711



[Signature]
L.E. #25060378

[Signature]
Moleiro Pacha Apaza

[Signature]
JESUS PAREDES B.
L.E. 04039592



[Signature]
L.E. 28210912

[Signature]
LUCIO NAVARRO NOLASCO
L.E. 28241220

[Signature]
F. Apaza M.
28268248

[Signature]
L.E. n° 26663778

EMPRESA MULTICOMUNAL Y C.A. DE CREDITO ANTANDATILLA
Comité de Semilleros de la Empresa
Multicomunal
Sub Región VI Chiriquí
[Signature]
JUSTINIANO PEREIRA BUEZO
Secretario

[Signature]
L.E. 31151462

[Signature]
L.E. 31151462

[Signature]
L.E. 28211253

[Signature]
L.E. 28201454

[Signature]
L.E. 31521265

[Signature]
L.E. 06554437

[Signature]
L.E. 19906140

[Signature]
L.E. 1990856

14

[Signature]
CANCHIS
24701206



JOSE CARLOS MANIATEGUI
Asociación de Mujeres Campesinas
- PUNO
[Signature]
Clemencia Calcina Mamani
Sec. de Organización-Capacitación
L.E. 01488865

[Signature]
L.E. 01442534
FORTUNATO APUR A
S. Z. FOCA-ARAPA

[Signature]
L.E. 24673672

[Signature]
Segundo Rodriguez Est. Jr.
L.E. N° 16613471
Presidente LIGA AERIA VALLE ZARA

[Signature]
L.E. 0215208
FINCLA

[Signature] L.E. 19243360
Nemesio Rodas Suarez
Federación Campesina del
Valle Jauquetepagar.

CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU (CCP)

Fundada el 11 de Abril de 1947
Afiliada a la CGTP

NOTA DE PRENSA

EXITOSO VIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Luego de prolongadas sesiones, en Comisiones y Plenarias, iniciadas el día 8 de abril, culminó el día 12 a Hrs. 8.30 a.m., el VIII Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Campesina del Perú (CCP) que contó con la participación de cerca de 1800 delegados campesinos plenos, venidos de todo el país y eligió su nuevo Comité Ejecutivo Nacional, cuyos integrantes son:

I. Secretarios Generales Colegiados:

1. REGION NORTE:

Carlos López Jiménez, Presidente de la FRADEPT (Federación Regional Agraria de Piura-Tumbes).

2. REGION SUR:

Lorenzo Ccapa Hilachoque, Sec. de Producción de la FDCQ (Federación Departamental de Campesinos del Qosqo).

3. REGION ORIENTE:

Antonio Moreno Vargas, Vice-Presidente de la FASMA (Federación Agraria "Selva Maestra" de San Martín).

4. REGION CENTRO:

Miguel Soto Meneses, COPRACCH (Comité de Productores y Comunidades Campesinas de Huancavelica).

5. MUJER CAMPESINA:

Augusta Tejada Huallpa, Secretaria de Organización de la Mujer Campesina de la FEPCA (Federación Provincial de Campesinos de Canchis-Qosqo).

II. Secretarías:

1. Organización:

Jacinto Saccsara Bellido, Presidente de la (FADA) Federación Agraria Departamental de Ayacucho.

2. Defensa y DD.HH.

Santiago Esquivel Chiscul, FEDECAL (Federación Departamental de Campesinos de Lambayeque).

3. Economía:

Segundo Córdova Vargas, FRADEPT

4. Actas y Archivos:

Hildo Esquivel Cruz, FEDECAL (Federación Departamental de Campesinos de La Libertad).

5. Comunidades Campesinas: Crecencio Merma Puma, Sec. de Organización de la FDCQ.
6. Ecología y Medio Ambiente: Víctor Morales Labán FUCARSI (Federación Unificada de Campesinos y Rondas de San Ignacio-Cajamarca).
7. Juventud Campesina: Emeterio Soto Crispín, COPRACCH, Provincia de Accobamba.
8. Asuntos Sociales: Uver Enciso Joyja, Sec. de DD.HH. de la FEPCA (Fed. Provincial de Campesinos de Andahuaylas-Apurímaq).
9. Org. de la Mujer Campesina: Marina Janampa Vallejos, Sec. de Asuntos Femeninos de la Fed. Campesina de la Provincia de Angaraes-Lircay-Huancavelica).
10. Escuela Ncnl. de Formación: Andrés Luna Vargas, Comunidad Campesina de Miramar-Vichayal-Piura.
11. Comunidades Nativas: Carmen Buenapico, FECONAU (Federación de Comunidades Nativas de Ucayali).
12. Prensa y Difusión: René Pacheco Gamarra, Secretario General del FUCAPA (Frente Unitario de Campesinos "Pedro Vilca Apaza" de Azángaro-Puno).
13. Rondas Campesinas: Jesús Ruiz, FDCRC (Federación Departamental de Campesinos y Rondas Campesinas de Cajamarca).
- 14.. Cultura y Deportes: Pastor Palli Palli, FDCP (Federación Departamental de Campesinos de Puno).
15. Produc. y Desarrollo Rural: Oswaldo Tapahuasco Jiménez, COPASUR-ICA (Comité de Productores Agropecuarios de Ica).
16. Disciplina y Control: Jesús Paredes, FEDECCAP (Federación Departamental de Comunidades y Campesinos de Pasco).
17. Desplazados por Violencia: Glicerio Muñoz, FADA (Ayacucho).
18. Gobiernos Locales y Rgnls.: Everardo Orellana Villaverde, Secretario de Empresas Comunales y Multicomunales de la FEPCAH (Federación Provincial de Campesinos de Huancayo-Junín).

Próximamente se dará a conocer a la opinión pública del país y a los poderes públicos del Estado, las conclusiones y resoluciones adoptadas en este evento campesino, el más grande de la historia de la CCP, precisamente en su 47º Aniversario de fundación, celebrado el 11 de los corrientes.

Lima, 13 de Abril de 1994.

CONVOCATORIA AL TRABAJO
EN PRO DEL EXITO DEL VIII CONGRESO NACIONAL DE LA
CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERÚ -CCP-

Estando a escasos días de realización de tan magno evento, los amigos del campesinado peruano y particularmente de la gloriosa CCP, en muestra de compromiso clasista, gremial y político con los hermanos trabajadores del campo, nos disponemos a apoyar en las tareas que la dirección central determine.

Nuestros objetivos son: 1.- Contribuir a desenmascarar a la Dictadura de Fujimori y su CCD, que los campesinos siguen postergados, 2.- Aportar al esclarecimiento y desarrollo de un verdadero Programa de Desarrollo Campesino-Comunero, 3.- Apoyar la renovación y readecuación de las estructuras de la CCP para un mayor enraizamiento con sus bases.

Las tareas a cumplir serían:

A.- Organizar la movilización previa y el ~~acto inaugural~~ como un ~~acto de masas~~, que concite la atención de la mayoría de gremios sindicales de Lima y la participación de las diferentes expresiones del folclore de nuestros pueblos del Perú profundo.

B.- Establecer todas las ~~conexiones con sectores~~ de la Iglesia, con las ONGs, con locales de gremios hermanos, y los Clubs provinciales en Lima, para pedir que ~~apoyen~~ en ~~alojamiento~~ en sus instalaciones a los delegados del congreso.

Igualmente oficiar a los clubs de madres a los comedores populares, comedores universitarios, para que apoyen con infraestructura y utensilios de ~~cocina~~, para brindar la alimentación a los delegados.

C.- Apoyo a la mejor comprensión de las posiciones en cada una de las ~~comisiones~~, implementando la metodología educativa más adecuada a los campesinos: Papelógrafos, resúmenes, y cuadros psinópticos, ejemplificación gráfica de cada una de las mociones para su comprensión transparente y una decisión la más consciente posible.

Finalmente, nuestro apoyo debe estar totalmente supeditado a la dirección central del CEN y COC-CCP. respetando la autonomía gremial y la decisión colectiva, por lo que se debe pedir a la Dirección Central CCP, que designe un dirigente para la constitución de un mando centralizado que organice las ~~Comisiones de Apoyo~~ al Trabajo (CATs.-CCP). Constituyendo todas las comisiones que sean necesarias, pero estableciendo una estructura ágil y que tengan un único nexo con el mando de responsabilidad central del trabajo de apoyo.

Para garantizar la amplia participación de estos equipos, inmediatamente debe enviarse cartas oficiales a los ~~Decanos~~ y o ~~Decanos~~ de las Facultades afines al trabajo social con el sector agrario y las convocatorias públicas pidiendo el compromiso directo de los estudiantes conscientes y con disposición al cumplimiento de estas tareas, mediante afiches o carteles manuales que debemos de publicar en los periódicos murales de las diversas facultades, en el que se señale las tareas a cumplir y el reconocimiento que hará la central por el apoyo que dichos estudiantes brinden a tan noble causa.

Igualmente se debe pedir el apoyo a las ~~juventudes cristianas~~ de las diversas parroquias de Lima.

Con la seguridad de que lograremos el compromiso de un contingente básico empezamos por ponernos a disposición los abajo firmantes.

¡ POR UNA MILITANCIA AL SERVICIO DEL CAMPESINADO !

¡¡ POR EL EXITO DEL VIII CONGRESO DE LA

CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERÚ !!

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIEMPO DISPONIBLE	UBICACIÓN.	FIRMA
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				
5.-				
6.-				
7.-				
8.-				
9.-				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				